

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y  
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas Especialidad de  
Lengua y Literatura

**TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**  
**MODALIDAD DE PRÁCTICA EDUCATIVA:**  
**UN PASEO POR CANARIAS.**  
**CPEIPS LA MILAGROSA**

**CURSO 2022-2023**

Realizado por:

Paula González Pérez

Tutorizado por:

Carmen A. Perdomo López

LA LAGUNA, JULIO 2023

## ***Resumen***

El presente Trabajo de Fin de Máster está basado en la modalidad de práctica educativa. Asimismo, se ha realizado, en primer lugar, una valoración crítica y rigurosa de la programación didáctica en el CPEIPS La Milagrosa, centro educativo donde he realizado mis prácticas externas del Máster en Formación de Profesorado en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura. En segundo lugar, se ha elaborado una programación adaptada al alumnado de 3º de Educación Secundaria Obligatoria del mismo centro bajo la normativa de la LOMLOE. Por último, se recoge la descripción detallada de una de las situaciones de aprendizaje seleccionada de dicha programación. Esta trata de dar visibilidad a la variedad canaria del español a través de distintas actividades que promueven el interés del patrimonio cultural y lingüístico de las Islas Canarias.

***Palabras clave:*** Lengua, Literatura, Competencia, Criterio, Evaluación.

***Abstract***

This Master's Thesis is based on the educational practice modality. In the first place, a critical and rigorous evaluation of the didactic programming in the CPEIPS La Milagrosa, the educational center where I have done my external practices of the Master's Degree in Teacher Training in the specialty of Spanish Language and Literature. Secondly, a program adapted to students in the 3rd year of Compulsory Secondary Education at the same center has been developed under the LOMLOE regulations. Finally, a detailed description of one of the learning situations selected from this program is included. It tries to give visibility to the Canarian variety of Spanish through different activities that promote interest in the cultural and linguistic heritage of the Canary Islands.

***Keywords:*** Language, Literature, Competence, Criteria, Evaluation.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1. ANÁLISIS REFLEXIVO	7
CAPÍTULO 2. PROGRAMACIÓN ANUAL	13
2.1. Justificación	14
2.2. Contextualización	15
2.3. Objetivos	18
2.4. Competencias Clave	21
2.5. Temporalización	23
2.6. Metodología	25
2.7. Recursos y materiales	26
2.8. Educación en valores	27
2.9. Atención a la diversidad	28
2.10. Organización y descripción de las diferentes situaciones de aprendizaje:	29
2.11. Evaluación	44
2.12. Plan de recuperación	45
2.13. Valoración de la programación anual	46
CAPÍTULO 3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	47
3.1. Justificación y descripción de la propuesta	47
3.2. Fundamentación curricular	50
3.3. Fundamentación metodológica	58
3.4. Temporalización	60
3.5. Tareas y/o actividades	61
3.6. Educación en valores	74
3.7. Atención a la diversidad	74
CONCLUSIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	79
ANEXOS	81
ANEXO 1	81
ANEXO 2	83
ANEXO 3	89
ANEXO 4	90

## INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Máster pone de manifiesto el análisis reflexivo y la valoración crítica de la programación didáctica de la asignatura Lengua Castellana y Literatura que se lleva a cabo durante el curso 2022-2023 en el centro educativo donde he llevado a cabo mis prácticas externas (el CPEIPS La Milagrosa). Además, se propone una programación didáctica inclusiva, transversal y pedagógica. A pesar de que en el centro educativo este curso no se ha aplicado la nueva Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) para los cursos impares, tal y como prescribe la ley, la Programación didáctica que más adelante se propone, diseñada para 3º de la ESO, sí que cumple con el propósito normativo de la nueva ley.

En primer lugar, en el primer capítulo abordaré una reflexión crítica y una valoración rigurosa de la programación didáctica del curso de 3º de Educación Secundaria Obligatoria en la asignatura Lengua Castellana y Literatura creada por el Departamento del área de Lengua del centro educativo mencionado anteriormente. Para ello se tendrán en cuenta distintos aspectos: la normativa mediante la cual se regula dicha programación, el cronograma que se pretende seguir, la forma de abordar las situaciones de aprendizaje con el alumnado de 3º ESO, la forma en la que se enfoca el aprendizaje de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), el plan lector que se lleva a cabo, el espacio y los recursos de los que dispone el centro educativo para la impartición de las situaciones de aprendizaje, el plan de evaluación, la metodología empleada en la asignatura así como la transversalidad que se aplica en el contexto de cada situación de aprendizaje y si está o no basada en la educación en valores.

En el segundo capítulo diseñaré mi propia programación didáctica anual y atenderé a todos los aspectos comentados en el capítulo 1.

En el tercer y último capítulo, desarrollaré con detalle una de las situaciones de aprendizaje que forman parte de la programación didáctica anual.

El principal objetivo de la programación didáctica, que expondré entre el segundo y tercer capítulo, se centrará en aspectos tan importantes como enseñar a comunicar, enseñar a leer, a redactar, a debatir y a dialogar para que el alumnado logre conseguir el perfil de salida

deseado en esta asignatura y en todas las áreas que hace referencia el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. Por tanto, como dice este:

(...) las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática (Real Decreto/ 217, 2022, p. 41698).

## CAPÍTULO 1. ANÁLISIS REFLEXIVO

Este capítulo se corresponde con la valoración crítica y reflexiva de la programación anual que propone el departamento de Lengua Castellana y Literatura en la asignatura de 3º ESO del centro educativo en el que he desarrollado las prácticas externas: el CPEIPS La Milagrosa. El centro está ubicado en el municipio de La Orotava. El 80% del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria pertenece al municipio de La Orotava<sup>1</sup>, mientras que el otro 20% pertenece a otros municipios colindantes del norte de Tenerife (Santa Úrsula, Puerto de la Cruz, Los Realejos, etc.), lo que supone que las características del alumnado sean heterogéneas en algunas ocasiones.

Se trata de una institución católica con un estilo educativo basado en el carisma de sus fundadores (Santa Luisa de Marillac y San Vicente de Paúl), desde el 15 de noviembre de 1945. En su oferta educativa se hallan las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Es un centro de línea 2. Normalmente cada aula está compuesta por veintisiete o treinta alumnos y se trata de espacios con mucha iluminación natural. Cada aula dispone de un ordenador, un proyector, una pizarra, las mesas y sillas, murales con los que se decora el aula y representaciones de la iglesia católica como figuras de la Virgen María, etc.

El CPEIPS La Milagrosa sigue un modelo de enseñanza bilingüe (español e inglés) con una metodología CLIL<sup>2</sup> con la que se imparten en inglés las materias de Ciencias Naturales y Artísticas. Se pretende que el alumnado aprenda inglés desde Infantil hasta la ESO. Este centro está acreditado para la examinación de Cambridge English, con reconocimiento internacional bilingüe por el programa BEDA, un programa flexible, que ayuda eficazmente a la mejora de la enseñanza del inglés, siempre en coherencia con la calidad del resto de las enseñanzas y del Proyecto Educativo y valores del colegio. Está dirigido por el CPEIPS La Milagrosa y Cambridge English Language Assessment. Asimismo, el centro educativo está inmerso en el programa ERASMUS con el que sus estudiantes y docentes disponen de movilidad y cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas comunicativas con diferentes países europeos. También el

---

<sup>1</sup> Es en la actualidad el municipio más extenso de las Islas Canarias ya que ocupa unos 207,31 Km<sup>2</sup> de un impresionante valle del primitivo Menceyato de Taoro. Es el municipio que alcanza mayor altura de España y con mayor desnivel. La altitud va desde el nivel del mar hasta los 3.718 metros del pico del Teide (Ayuntamiento Villa de la Orotava, s. f.).

<sup>2</sup> “Esta metodología es un sistema que pretende el aprendizaje de un idioma a través de otras asignaturas. Es decir, se trata de impartir materias como ciencias o matemáticas en una lengua no materna. Esto permite un mayor alcance en la relación entre contenido y lenguaje”. (Educación, 2020).

colegio goza de prestigiosos premios, tiene una importante certificación internacional que reconoce la gestión excelente, innovadora y sostenible.

La programación de 3º de la ESO de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura del CPEIPS La Milagrosa alberga un total de cuarenta y cuatro páginas. En las primeras páginas se comienza dando a conocer la normativa a nivel estatal (aunque, como dije anteriormente, ya esté derogada), es decir, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (LOMCE) y Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. Además, se expone la normativa autonómica, el Decreto 315/2015 de 28 de agosto de 2015 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Tras la introducción de la normativa, se da a conocer un diagnóstico inicial del tipo de alumnado que hay en cada aula de 3º ESO. En 3º A hay veinticinco alumnos y alumnas y en 3º B, veintisiete alumnos y alumnas, además, se hace una distinción de género binario, resultando mayor el número de féminas en el curso de 3º ESO. En lo que concierne a los resultados académicos, este alumnado generalmente presenta carencias en los niveles competenciales de Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología y Competencia Lingüística. Seguidamente, se hace una justificación de la programación y se explica esta. La programación se organiza por bloques competenciales, el primer bloque competencial es la comunicación oral (escuchar y hablar), el segundo bloque es la comunicación escrita (leer y escribir), el tercer bloque es el conocimiento de la lengua y el cuarto y último bloque es la educación literaria. En cada bloque se explican los contenidos que se deben impartir con las competencias específicas de la LOMCE en cada unidad didáctica o situación de aprendizaje. Asimismo, se explican los criterios de evaluación y las competencias clave con los correspondientes estándares de aprendizaje.

Tras la temporalización de las unidades temáticas de la asignatura, se muestra la metodología que se va a emplear partiendo de los criterios generales de la etapa. En la metodología de la materia destacan las siguientes propuestas: el aprendizaje partiendo de la manipulación, el aprendizaje cooperativo, la teoría de las inteligencias múltiples y aprender a pensar. Asimismo, el modelo a seguir para impartir cada situación de aprendizaje pretende introducir, en primer lugar, el concepto, luego hay una fase de información y descubrimiento y, finalmente, una fase de recapitulación del contenido. Además, las actividades que se lleven a cabo en cada sesión deberán cumplir unas funciones precisas: ser variadas, promover el



aprendizaje activo y la participación del alumno en su elaboración y estar claramente definidas con la información concreta y exacta sobre lo que se pretende conseguir con el alumnado. En este sentido, las actividades tendrán que responder a la siguiente tipología básica: actividades de integración, actividades de exploración, actividades de creación y actividades de aplicación. Este tipo de actividades deben de ir complementadas con una lectura obligatoria de obras literarias completas. Respecto a los agrupamientos de las tareas se pretende incorporar el aprendizaje cooperativo.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura consta de cuatro sesiones semanales, según la actual normativa vigente que se establece en la etapa de secundaria. Asimismo, durante el curso las clases se imparten en el aula y se acude a otros espacios cuando sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se hará uso de los distintos recursos y materiales didácticos de los que dispone el centro como chromebooks y demás medios digitales de trabajo. Concretamente en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, además de estar continuamente en contacto con materiales digitales, se hace uso de los diccionarios, libros de lectura, prensa escrita y demás recursos complementarios.

En la programación hay una sección dedicada a las medidas de atención a la diversidad, pues se explica la normativa por la que se regula y se dan matices sobre las diversas medidas de tratamiento con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Seguidamente se establecen las medidas para la mejora de la comprensión lectora y la expresión oral.

Finalmente, se propone el plan de evaluación de la asignatura atendiendo a la normativa que regula el sistema de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria de Canarias. En la evaluación se da especial atención a la ortografía, la presentación de cuadernos, los trabajos de lectura e investigación y las pruebas escritas.

Como ya comenté en el apartado anterior, la programación no está adaptada a los objetivos de la LOMLOE, sino a los de la LOMCE, por lo que no se eliminan los estándares de aprendizaje y no se hace referencia a las competencias específicas que aparecen con la nueva ley. En este sentido, se trata de una programación ya obsoleta para seguir aplicándola en los cursos venideros. Por este motivo, es recomendable que el centro ponga en práctica la nueva propuesta curricular que la normativa educativa propone para cada etapa y así garantizar un mejor proceso de enseñanza- aprendizaje.

En segundo lugar, considero que cada unidad didáctica, de las ocho que están programadas para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, no tiene la suficiente

participación de otras áreas y esto no enriquece el aprendizaje del alumnado, es decir, falta más interdisciplinariedad, es decir, no se propone algún ejemplo de una situación de aprendizaje o algún proyecto colaborativo que se realice con otras materias.

En tercer lugar, no se señalan las acciones a tener en cuenta con el alumnado NEAE de forma específica en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, simplemente se expresan las medidas que se deben de tener en cuenta en el aula a la hora de explicar, formar grupos y mandar tareas. En este sentido, considero que los alumnos NEAE deberían de tener un grupo de apoyo al que acudir cuando sea necesario.

La programación consta que los grupos se mezclaron al finalizar 5º de Primaria, a causa de algunos problemas de convivencia, y se ha trabajado en ese aspecto los últimos años. Considero que este es un aspecto fundamental y necesario, ya que los grupos están razonablemente cohesionados, pues hay tres alumnos repetidores y una alumna repetidora, además hay tres alumnos NEAE con diagnóstico, por lo que se hace imprescindible que se distribuyan estos alumnos en 3º A y 3º B de forma adecuada para que resulte eficaz el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, esta integridad grupal se sigue fomentando a través de las distintas tutorías y convivencias que tienen lugar a lo largo del curso.

En mi opinión, la programación se organiza de forma muy esquemática y sintetizada, lo que facilita la lectura y comprensión de la misma por el orden en el que se disponen los distintos apartados, a su vez se va fundamentando curricularmente mediante los siguientes bloques:

- BLOQUE 1: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR.
- BLOQUE 2: LA COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR.
- BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.
- BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.

Otro de los aspectos que considero de gran importancia en la programación es la constante insistencia en la mejora de la comprensión lectora y la expresión oral, pues para ello el centro propone distintas medidas para paliar estas dificultades en el interés por la lectura y desarrollo del hábito lector en los alumnos y alumnas mediante la realización de tareas de investigación, lecturas recomendadas, el plan lector. Para la expresión escrita se proponen actividades de resúmenes, esquemas, informes, encuestas, panfletos, murales, guiones, pósters y el uso de las TIC. Por último, para la expresión oral se plantean exposiciones orales sobre alguna tarea realizada, dramatizaciones de la obra que se esté estudiando, explicaciones e informes orales, entrevistas, presentaciones con diapositivas y debates.

Todas estas propuestas de actividades para el desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas básicas de la asignatura (escuchar, hablar, leer y escribir), que se adaptarán cuando fuera necesario al alumnado NEAE a través del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógico del centro, se complementan con actividades relacionadas con el área y desarrolladas en fechas clave. Por ejemplo, en el centro se celebra el Día del Libro con la propuesta de concursos de escritura, fotografía, etc., para animar al alumnado a participar y mostrar más interés por la lectura y la escritura. También en el Día de la Familia con el Proyecto de Centro “Las calles de mi pueblo” se llevan a cabo diversas actividades en las que el alumnado participa activamente. Además, se oferta la asistencia gratuita a representaciones teatrales y la participación en las “Jornadas cervantinas” dirigidas al alumnado de 3º ESO de los centros educativos de La Orotava, organizadas por la Asociación Alisios.

Al final de la Programación se tienen en consideración los instrumentos de evaluación regulados por la Orden de evaluación 322/2016, que tiene en cuenta las técnicas de evaluación y sus correspondientes instrumentos atendiendo a los criterios generales (ortografía, presentación de cuadernos, trabajos de lectura e investigación, pruebas escritas), con todos estos criterios se hace una media aritmética de cada valor para obtener la nota final en cada trimestre y, para ello, se menciona que es necesario la consulta de las rúbricas. En caso de no obtener una calificación suficiente el centro establece un criterio de recuperación para el alumnado que no haya logrado superar los criterios de evaluación y se hace una distinción de este tipo de alumnos de la siguiente manera:

- ALUMNOS O ALUMNAS CALIFICADOS CON INSUFICIENTE EN EL ÁREA EN UN TRIMESTRE.
- ALUMNOS O ALUMNAS QUE PROMOCIONAN, PERO TIENEN EVALUACIÓN NEGATIVA EN EL ÁREA.
- ALUMNOS O ALUMNAS QUE NO PROMOCIONAN Y PERMANECEN UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.

Dicho esto, el profesor o la profesora de la asignatura hará un seguimiento más o menos exhaustivo según lo requiera cada alumno o alumna.

En las últimas líneas de la Programación del CPEIPS La Milagrosa se establece un cronograma de forma muy breve y esquemática de los distintos trimestres. El primer trimestre consta de dos unidades didácticas (situaciones de aprendizaje en la LOMLOE) y se hace bastante hincapié en hablar y escribir, la primera de ellas busca mejorar la mejor expresión escrita y oral durante quince sesiones. Este es un aspecto que me resulta de suma importancia, el hecho de que se trabaje a principio de curso para que el alumnado pueda

avanzar sin grandes dificultades de expresión en las demás actividades programadas a lo largo del curso. La segunda se centra únicamente en la expresión escrita, pues se trabaja la narración de acontecimientos a lo largo de quince sesiones también.

En el segundo trimestre se empieza a incorporar el bloque 4 relativo a la educación literaria complementado con los bloques 1, 2 y 3 relativos a la expresión oral, escrita y al conocimiento de la lengua. Este trimestre consta de tres unidades didácticas y en ellas se trabaja la argumentación, la literatura del Renacimiento (los mitos) y la persuasión.

En el tercer trimestre se trabaja con los bloques 3 y 4, pues se resalta la enseñanza de la literatura (la novela renacentista y la literatura barroca) y el conocimiento de las lenguas (las lenguas de España y las lenguas del mundo).

En definitiva, considero que, a pesar de estar anticuada por la entrada en vigor de la nueva legislatura, es una programación que cumple con todos los requisitos para llevar a cabo un curso académico que abarque la diversidad de todo el alumnado y que la mayoría consiga superar la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

## CAPÍTULO 2. PROGRAMACIÓN ANUAL

En el presente capítulo dos se hace una propuesta de Programación didáctica anual de la asignatura Lengua Castellana y Literatura, como se mencionó anteriormente en la introducción de este Trabajo de Fin de Máster, adaptada al curso de 3º ESO. Aunque en la Programación didáctica del centro se siga aplicando la LOMCE, normativa ya prescrita, en el diseño de esta Programación anual se incluye la vigente normativa LOMLOE, tal y como se estableció por parte de las autoridades educativas correspondientes. Asimismo, el currículo de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura del Gobierno de Canarias, publicado en el Decreto 30/2023 de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias:

(...) se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. (Real Decreto/ 217, 2022, p. 41697).

Basándome en estas afirmaciones de la materia de Lengua Castellana y Literatura para la Educación Secundaria Obligatoria, mi Programación consta de ocho situaciones de aprendizaje repartidas en los tres trimestres del curso académico de 3º ESO. En el primer trimestre se proponen tres situaciones de aprendizaje enfocadas a la comunicación, es decir, la expresión oral y escrita, además, se introduce educación literaria empezando desde los albores de la literatura, es decir, la literatura medieval. En el segundo trimestre se proponen dos situaciones de aprendizaje con las que se trabaja educación literaria con los Siglos de Oro y se hace reflexión de la propia lengua trabajando con la sintaxis. Por último, en el tercer trimestre se proponen las tres últimas situaciones de aprendizaje con educación literaria a través de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, la comunicación con el texto argumentativo y, por último, se trabajará también la diversidad lingüística con las variedades del español, prestando especial atención a la variedad canaria.

En definitiva, en la Programación Didáctica, que se explica más detalladamente a continuación, se puede comprobar que la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado, además, las situaciones de aprendizaje entrenan al alumnado en el uso de estrategias que les permiten responder a los retos de la sociedad actual y que el trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina. Asimismo, propongo la confluencia de todas las materias para la contribución a la mejora de los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal.

## **2.1. Justificación**

La presente programación anual de Lengua Castellana y Literatura está orientada al alumnado de 3º de la ESO, concretamente de entre veintisiete y treinta alumnos y alumnas. En 3º ESO A hay treinta alumnos mientras que en 3º B hay veintiocho.

Esta propuesta está basada en la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación pública en el Boletín Oficial del Estado) y la Ley 6/2014 de 25 de julio de la Educación no Universitaria de Canarias, mediante las cuales se regulan las etapas educativas de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Según la normativa vigente, LOMLOE, los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura se articulan también en cuatro bloques:

- Bloque A. Las lenguas y sus hablantes
- Bloque B. Comunicación
- Bloque C. Educación literaria
- Bloque D. Reflexión sobre la lengua

Dichos bloques se concretan a su vez en una serie de herramientas y destrezas que serán introducidas paulatinamente de forma secuenciada e interrelacionada. Los cuatro bloques se combinan entre sí para dar forma a la estructura cronológica del propio curso.

En primer lugar, a través del propio libro de texto, los contenidos ya son introducidos de manera gradual y secuenciada. En segundo lugar, el propio departamento se encargará de introducir aquellos contenidos y herramientas que considere oportunos en cada una de las unidades del temario del libro de texto.

## 2.2. Contextualización

El centro educativo para el que está diseñada la programación anual se trata de un centro privado que ofrece formación académica en las etapas de Infantil, Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo, un centro educativo de línea 2, por lo que cada curso de la ESO tiene dos aulas de entre veintisiete y treinta alumnos por cada aula.

Por una parte, en la clase de 3º A ESO hay un total de veinticinco alumnos (más alumnas que alumnos), generalmente esta clase tiende a mostrarse más apática, pues uno de los factores por los que considero que arrastran apatía es la forma en la que están organizados los asientos. Hay dos alumnos que están más desplazados por ser más habladores y dispersos que el resto, sin embargo, esto hace que se sientan marginados y generen más falta de atención en toda la clase.

Por otra parte, en la clase de 3º B ESO hay un total de veintisiete alumnos (en esta clase hay más alumnos que alumnas), generalmente esta clase tiende a ser más activa y dinámica que la otra, quizá porque los compañeros encajan más entre sí. El aula donde están ubicados tiene menos espacio que el aula de 3º A, sin embargo, está mejor distribuida.

En 3º ESO hay varios alumnos NEAE:

- Una alumna con TEA (asperger) y TDAH.
- Una alumna con TDAH.
- Un alumno con TEA (concretamente asperger y trastorno por déficit de atención).

Estos alumnos deben trabajar con la orientadora del centro al menos una vez en semana para mejorar los resultados académicos y personales.

En cuanto al personal del centro, resulta bastante amplio, pues se dispone de directora académica, directora titular, subdirectora, secretaria, jefe de estudios, coordinadora de pastoral, coordinador de bienestar, coordinador de secundaria, responsable de formación, responsable de innovación, responsable de calidad y responsable de bilingüismo. Luego, por un lado, estaría el personal docente de la Educación Primaria y la ESO que trabaja en sus respectivos departamentos: el Departamento de Orientación compuesto de cuatro docentes, el

Departamento de Inglés, por siete, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, por diez; el Departamento de Matemáticas, por diez docentes; el Departamento de Ciencias Sociales, por once; el Departamento de Science, por nueve, el Departamento de Educación Física, por ocho; el Departamento de Artística, por siete; el Departamento de Emocrea, por seis; el Departamento de Religión, por seis; el Departamento de Pastoral, Acción Tutorial y Convivencia, por catorce y el Departamento de Innovación y Redes, por diecisiete. También está el equipo de calidad, compuesto por cuatro docentes, y los coordinadores de equipos de mejora, por diez.

La mayor parte de las infraestructuras del CPEIPS La Milagrosa están creadas desde hace casi un siglo. Sin embargo, muchas de las aulas del centro han sido reformadas. Las construcciones más antiguas que se conservan son de índole religiosa, como la capilla de la que dispone el centro para las misas y las confesiones de las alumnas y alumnos. Asimismo, se encuentran muchas salas de recibimiento para las visitas. En lo que respecta a las aulas de la Educación Secundaria Obligatoria, cada curso se compone de dos aulas, es decir, tiene ocho aulas en total, con lo que es un centro educativo de nivel 2, pues hay dos aulas para cada curso equipadas para un total de treinta alumnos. Unas aulas tienen más tamaño que otras, pero todas son por igual, más o menos entre treinta y cinco y cuarenta metros cuadrados, contienen gran iluminación que entra por los ventanales y, además, cada aula cuenta con un equipo informático completo en la mesa del profesorado y una pizarra electrónica donde se pueden proyectar los materiales digitales que se consideren necesarios en cada asignatura. El centro también dispone de un encargado para el mantenimiento de las aulas, así como de un equipo de limpieza que cada día se encarga de mantenerlas limpias.

El alumnado en la hora del recreo dispone de una cancha deportiva donde se celebran a lo largo del curso torneos de fútbol. Hay otra cancha por la parte trasera del colegio en la que se celebran los torneos de voleibol. Se dispone también de una cancha cubierta a la que se acude cuando el tiempo no es favorable al aire libre.

El centro dispone de diversas aulas a las que acude el alumnado en algunas ocasiones si lo requiere el temario de la asignatura: el aula de tecnología, dotada de herramientas básicas y necesarias para la elaboración de trabajos académicos; aula informática; aula de psicomotricidad; salón de prácticas de laboratorio y biblioteca escolar para el alumnado de Primaria y biblioteca digital para el alumnado de la ESO. El centro también cuenta con aulas digitalizadas y establece una política para su correcto uso



En cuanto al Proyecto Educativo del Centro (PEC), se recogen distintos programas e información relevante para cada asignatura: Programa de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial y de Orientación Académica y Profesional, los acuerdos básicos en materia de desarrollo del currículo, tratamiento de las competencias específicas en la ESO y los acuerdos básicos en materia de evaluación y metodología.

El Plan de Comunicación Lingüística está organizado por el ámbito sociolingüístico de la ESO.

El Plan Digital del Centro está propuesto desde 2021 hasta 2025. En este se establece un modelo de dirección para promover la competencia digital organizacional donde existe responsabilidad a partir del entendimiento y el compromiso compartido, y en línea de liderazgo promovida por la Provincia de España Sur de la Hijas de la Caridad.

El Plan de Igualdad del centro se centra en la educación en valores para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:

1. Educar en el rechazo a cualquier discriminación basada en diferencias, entre otras, por razón de sexo.
2. Utilizar una metodología general no sexista.

De este modo, se concretan celebraciones de días específicos con charlas del servicio del Ayuntamiento de La Orotava

El Centro cuenta con su propio modelo de educación en valores que se lleva a cabo en las sesiones de tutorías y en las jornadas de sensibilización que se llevan a cabo al comenzar el curso. Cada año se trabaja un valor de entre los que el centro tiene especificados en su política de calidad. En el curso 2022-2023 se trabaja con el valor de la paz con el lema “Construimos sueños de paz”. Los objetivos y tareas a llevar a cabo están recogidos en el Plan de Acción Tutorial y se trabajarán en las distintas áreas según conste en su programación.

El plan de convivencia recoge las actividades que se programen en el centro ya sean dentro o fuera del horario lectivo, para fomentar un buen clima de convivencia dentro del mismo y el conjunto de normas de conducta.

Fuera del horario lectivo, las instalaciones del centro son utilizadas por la Asociación de Madres/Padres de Alumnos/as (AMPA) para realizar sus propias reuniones, realizar las asambleas y convivencias con las familias.

También se prestan los espacios del centro escolar para llevar a cabo actividades extraescolares. Estas se desarrollan en el pabellón, las canchas deportivas y el aula de psicomotricidad.

El centro cuenta con un grupo llamado Juventudes Marianas Vicencianas (JMV). JMV es un grupo que trabaja con jóvenes de edades comprendidas entre los 10 y los 30 años en un programa pastoral. Utiliza para sus reuniones y demás actividades las aulas y otras instalaciones del centro.

Todos los jueves el centro pone a disposición del centro de formación de adultos Radio ECCA un aula para que puedan realizar los intercambios y tutorías que tienen establecidos (miércoles de 16.30 a 17.30).

Entre septiembre y octubre diferentes grupos de catequistas o jóvenes se reúnen en el centro para realizar el cursillo de formación de comienzo y a lo largo del curso se utilizan las instalaciones del centro para la celebración de convivencias.

El centro pone a disposición de algunas Escuelas Infantiles todas sus instalaciones para que se puedan realizar actividades y eventos que puedan tener con el alumnado y sus familias.

Por último, las instalaciones del centro se valen también para llevar a cabo actividades extraescolares ofertadas por el CPEIPS La Milagrosa: alemán, cocina, inglés, comedor escolar de 14:00 a 16:00 horas, servicio de acogida temprana de 7:30 a 8:30 o de 8:00 a 8:30 horas para la conveniencia de las familias y auxiliar de conversación en inglés como parte del Programa BEDA.

### **2.3. Objetivos**

En el artículo 21 (Objetivos y fines de la Educación Secundaria Obligatoria) del Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, se proponen los siguientes objetivos de la ESO, los cuales contribuyen al desarrollo de los alumnos y alumnas de la adquisición de capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En mi programación me centraré en los siguientes objetivos por ser más acordes con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura:

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Asimismo, la programación anual también cumple con los siguientes fines que se definen en el Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias la asignatura de Lengua Castellana y Literatura:

- a) La incorporación de aprendizajes, valores y actitudes, haciendo hincapié en la dimensión ecosocial, que contribuyan a que el alumnado actúe responsablemente, en aras de la sostenibilidad ambiental; y al desarrollo de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.
- b) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo o de la orientación sexual, la integración del saber de las mujeres y su contribución social e

histórica al desarrollo de la humanidad, la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.

- c) El afianzamiento del autoconocimiento, la autoestima, la gestión de las emociones y los sentimientos, en pro del desarrollo personal y social.
- d) La atención al alumnado desde el principio de inclusión, equidad y compensación de las posibles situaciones de vulnerabilidad que puedan incidir en su desarrollo personal, social y educativo.

En mi Programación didáctica anual se intenta incluir toda la propuesta de fines educativos que propone el Gobierno de Canarias para la Educación Secundaria Obligatoria.

## **2.4. Competencias Clave**

La Lengua Castellana y Literatura contribuye, en diversa medida, al desarrollo de distintas dimensiones de casi todas las competencias clave, a excepción de la Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología. Pero es, sin lugar a dudas, la competencia en Comunicación Lingüística (CCL) la que vertebra y centra las finalidades de los aprendizajes de la materia, y su relación con el resto de competencias. En esta materia se trabajarán estas competencias clave del currículo:

- 1) Competencia en comunicación lingüística (CCL): su enfoque está centrado en la función comunicativa que desarrollará el alumnado en todas y cada una de las actividades que realice en el aula y que aplicará en las diferentes situaciones de su vida diaria. El lenguaje verbal es el instrumento a través del cual el alumnado accede a los aprendizajes y a los conocimientos en todos los ámbitos del saber, expresa sus propias emociones o sentimientos y construye la interpretación y la producción de textos de todo tipo, incluidos los literarios.
- 2) Competencia digital (CD): a través de las tecnologías de la información y los medios digitales, se promueve que el alumnado afiance destrezas relacionadas con la búsqueda de información, su procesamiento y el uso seguro, saludable y sostenible de los instrumentos de comunicación, desde una perspectiva crítica y responsable, aplicando conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para consolidar una alfabetización digital.

- 3) Competencia Plurilingüe (CP): favorece la capacidad de entender, respetar y valorar otras culturas. También mejora considerablemente la comprensión de la propia lengua, puesto que contribuye a consolidar la reflexión interlingüística, y la enriquece integrando dimensiones históricas, lingüísticas y culturales. La competencia plurilingüe se fusiona y complementa perfectamente con la Competencia en comunicación lingüística.
- 4) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): proporciona al alumnado las habilidades comunicativas necesarias para interpretar y comprender los fenómenos de su entorno, así como los elementos más relevantes de los métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, y explicarlos con rigor, utilizando la terminología adecuada. Esta es la única competencia clave que el currículum de lengua en la LOMCE no contemplaba. Lengua Castellana y Literatura contribuye a todas las competencias clave, excepto a matemáticas.
- 5) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): ofrece al alumnado oportunidades para practicar las destrezas del lenguaje, equivocarse en el proceso y reflexionar sobre los errores propios y de sus iguales, le ayudará a integrarlos como una oportunidad de aprendizaje.
- 6) Competencia ciudadana (CC): conlleva la alfabetización cívica y la adopción consciente de valores propios de una cultura democrática.
- 7) Competencia emprendedora (CE): pone de manifiesto la capacidad de crear y replantear ideas creativas y compartirlas de forma respetuosa usando el lenguaje como vehículo de expresión, comunicación y reflexión. Por otra parte, la capacidad de asumir retos, organizar, planificar o gestionar proyectos sostenibles requieren de un proceso de reflexión que forma parte de la acción comunicativa que incluye la capacidad de comprender y de tomar decisiones gracias al conocimiento compartido.
- 8) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): promueve que el alumnado genere y comparta de manera razonada las ideas propias a través de la lectura, la escucha activa, la interpretación argumentada y el análisis y comentario crítico de textos, obras o fragmentos literarios en un objetivo de aprendizaje en torno a la educación literaria que persigue, por un lado, afianzar los hábitos lectores, y, por otro, garantizar el desarrollo de las habilidades de interpretación textual y de apropiación de un patrimonio literario que conduce de manera inequívoca a otros muchos aspectos y manifestaciones de la cultura y del arte.

Se explicará más detalladamente cuáles competencias se abordarán en cada situación de aprendizaje en el apartado 2.10. Por lo general, se le va a dar más importancia a la Competencia en Comunicación Lingüística, a la Competencia Ciudadana y a la Competencia Digital, pues considero que son capacidades que fomentan el desarrollo consciente de la propia comunicación oral y escrita adaptadas a las necesidades que demanda el siglo XXI, tan arraigado a las tecnologías y, en ocasiones, carente de educación en valores. De esta manera se trabajará también de forma transversal poniéndose el Departamento de Lengua Castellana y Literatura de acuerdo con otros departamentos para el desarrollo y consecución de un proyecto común en el curso en el que se aplique un eje interdisciplinar.

## **2.5. Temporalización**

En la siguiente tabla se hace una muestra del cronograma a seguir en la materia, indicando el orden de las situaciones de aprendizaje, el trimestre en el que se impartirán y el número de sesiones. Además, se señalan las competencias específicas que van a tener lugar en cada SA basándome en el curriculum del Gobierno de Canarias para 3º ESO.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES Y TRIMESTRE	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10
SA1: “De una palabra, un mundo”	10 / 1er trimestre	X	X	X			X	X			
SA2: “Cómo es nuestra literatura”	8 / 1er trimestre			X						X	X
SA3: “Una utopía literaria”	20 / 1er trimestre		X	X	X	X	X				X
SA4: “Los Siglos de Oro y sus grandes frutos”	10 / 2º trimestre			X	X		X		X		
SA5: “Sintaxis”	20 / 2º trimestre			X	X	X	X			X	
SA6: “Entre gigantes y molinos”	20 / 3er trimestre			X		X	X	X			X
SA7: “Creando oportunidades”	10 / 3er trimestre			X	X	X	X				
SA8: “Muchacho, ¡conóceme!”	12 / 3er trimestre			X	X	X	X		X		



## 2.6. Metodología

La metodología por la que apuesta esta programación está basada en distintas estrategias metodológicas específicas que define Luisa Desirée Quintero Ruiz en *Perfeccionamiento del profesorado*:

- ❖ Aprendizaje basado en problemas. “(...) El ABP (aprendizaje basado en problemas) es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que debe llevar a cabo el alumnado para proponer soluciones a situaciones-problema planteadas por el/la docente” (p. 7).
- ❖ Aprendizaje basado en proyectos. “(...) Se define como un conjunto de tareas basado en la resolución de problemas a través de la implicación del alumnado en procesos de investigación o creación, de manera relativamente autónoma, que culmina ante un producto final presentado ante los demás” (p. 8).

Se tendrán en cuenta también estrategias interactivas como:

- ❖ Aprendizaje cooperativo. “(...) Constituye un enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en equipo para realizar las tareas de manera colectiva” (pp. 12-13).
- ❖ Pensamiento eficaz: Destrezas y Rutinas de pensamiento. “(...) El pensamiento eficaz se refiere a la aplicación competente y estratégica de destrezas de pensamiento y hábitos de la mente productivos que nos permiten llevar a cabo actos meditados de pensamientos, como tomar decisiones, argumentar y otras acciones analíticas, creativas o críticas” (p. 23).

Más adelante explicaré en el apartado 2.10 (Organización y descripción de las diferentes situaciones de aprendizaje) cómo llevaré a cabo la metodología en cada situación de aprendizaje para lograr que todo el alumnado pueda adquirir las competencias claves junto a las competencias específicas, saberes básicos y criterios. En este sentido, es necesario que se permita construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencia, pues:

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. (Real Decreto/ 217, 2022, p. 41767).

Además, se trabajará con el conocimiento transversal para encontrar todas las experiencias escolares como oportunidades para que los aprendizajes se integren con las distintas dimensiones cognitivas y formativas.

Los modelos de enseñanza que se llevarán a cabo en las situaciones de aprendizaje se basan en la Investigación grupal (IGRU), la Investigación guiada (INV), la Enseñanza directiva (EDIR), el Aprendizaje Servicio (APS) y el Inductivo Básico (IBAS), según se plantee cada actividad en las situaciones de aprendizaje se aplicarán uno y otros.

Asimismo, en cada trimestre se establecerán distintos grupos de trabajos, es decir, se formarán grupos cooperativos en cada trimestre y serán fijos a no ser que se produzca algún desajuste o inconveniente. De igual forma, habrá lugar para el gran grupo (GGRU), trabajo en parejas (TPAR), grupos heterogéneos (GHET) y trabajo individual (TIND) según lo requiera cada situación de aprendizaje.

## **2.7. Recursos y materiales**

El centro educativo dispone de una gran fuente de recursos y materiales didácticos, pues para la ejecución de las situaciones de aprendizaje se utilizarán:

- Chromebooks.
- Tablet as electrónicas.
- Diccionarios.
- Libros de lectura.
- Prensa escrita.
- Libro de texto de Lengua Castellana y Literatura SM ( Proyecto Savia).
- Otros materiales complementarios: CD, recursos interactivos, etc.

Para llevar a cabo una SA es necesaria la combinación de distintos recursos y materiales. Actualmente las TIC son una herramienta indispensable para el alumnado, pues

para utilizarlas es necesario que se emplee una educación informacional sobre cómo utilizar los distintos dispositivos electrónicos, cómo buscar información de forma autónoma y cómo seleccionar fuentes. Por ello, en ocho de las nueve situaciones de aprendizaje que se proponen es importante el uso de la competencia 6, relativa a la selección y contraste de la información procedente de diferentes fuentes.

## **2.8. Educación en valores**

En varias situaciones de aprendizaje se procurará trabajar con la educación en valores, es decir, se contextualizan las situaciones de aprendizaje de una manera didáctica en días importantes a nivel internacional y regional. Considero necesario que en cada trimestre se trabaje en al menos una SA con la educación en valores y si es posible, ponerse de acuerdo con los demás departamentos para crear un proyecto en el que se integren todas las materias de manera transversal relacionando los contenidos con la conciencia que se pretende crear en el alumnado sobre algún tema en concreto.

En primer lugar, para el 21 de septiembre, se trabajará con el Día de la Paz, de este modo, la SA que dará comienzo al curso tratará de el significado de la palabra, la estructura, la formación y los tipos que hay. Para contextualizar la paz será necesario que se busquen palabras relacionadas con la paz, es decir, sinónimos, por ejemplo: armonía. De este modo se clasificará con las pautas mencionadas en la clase teórica.

En segundo lugar, para el 8 de mayo, Día de la Mujer Trabajadora, se creará una situación de aprendizaje basada en el Renacimiento y el Barroco. Con esta se pretende contextualizar a la mujer del siglo XXI, se darán pautas de cómo crear un poema y el alumnado tendrá que hacer un poema sobre la mujer, para ello se leerán poemas de distintos autores del Barroco y se trabajarán con los distintos tópicos literarios. Además, los poemas resultantes se colgarán en un mural y éste será adornado con distintas fotografías de mujeres que han sido galardonadas con Premios Nobel.

Finalmente, el 30 de mayo, Día de Canarias, se creará una situación de aprendizaje sobre las variedades del español, en esta se prestará especial atención a la variedad canaria porque ha adquirido mucha importancia en el Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por tanto, es necesario que se trabaje y se tenga en cuenta la toma de conciencia lingüística sobre la misma variedad a la que pertenece un hablante para que éste pueda razonar sobre su propio idiolecto.

## 2.9. Atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad se regulan mediante el Decreto 25/2018, de 23 de febrero, relativo al ámbito de la Atención a la Diversidad del Gobierno de Canarias. Asimismo, en el centro educativo se establece un aprendizaje basado en proyectos cooperativos como método para aprender a convivir. En 3º ESO hay tres alumnos con diagnóstico con necesidades específicas de apoyo educativo, una alumna con TDAH y TEA (asperger), una alumna con TEA (trastorno por déficit de atención) y un alumno con TEA (asperger). El centro dispone de una orientadora y de un aula NEAE, por tanto, desde Primaria y en los primeros cursos de la ESO la profesora de apoyo NEAE ha trabajado con estos alumnos. Para poder integrar a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se deben introducir mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo. Asimismo, se tomarán otras medidas como:

- Los agrupamientos flexibles.
- La realización de apoyos, preferentemente dentro del aula, dirigidos a la prevención de dificultades de aprendizaje.
- La realización de medidas de enriquecimiento curricular.
- El refuerzo educativo, en las áreas y alumnado que se determine, por parte de otro profesor.
- El refuerzo educativo fuera del horario lectivo de las áreas y alumnos que se determine.
- El refuerzo educativo por parte de otro maestro de las áreas que se determine de alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

Dado que “el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es uno de los trastornos del neurodesarrollo más comunes en los niños” y “a prevalencia en niños y adolescentes españoles oscilan entre el 4,9% y el 8,8%”, según apunta Laura Martínez Figueira (2018), se tendrán en cuenta las pautas que Carlos E. Orellana-Ayala (2012) considera de suma importancia en el aula con alumnado con TDAH en la asignación de

tareas: “tareas fragmentadas, (...) exámenes impresos solo al anverso y con una serie por página, (...) entregar cada parte al finalizarla y calificarla de manera inmediata a fin de que pueda corregir los errores”.

## 2.10. Organización y descripción de las diferentes situaciones de aprendizaje:

<b><i>Título</i></b>	1. De una palabra, un mundo
<b><i>Trimestre</i></b>	1.º Trimestre
<b><i>Temporalización</i></b>	14 sesiones (de la primera a la cuarta semana)
<b><i>Materias implicadas</i></b>	Lengua Castellana y Literatura.
<b><i>Descripción</i></b>	<p>En esta SA se pretende enseñar las distintas clases de palabras que se pueden encontrar, la raíz etimológica de la que proceden, el significado de las mismas y su variación, etc. Para ello se llevarán a cabo varias actividades, además, como se comienza el curso a principios de septiembre y el Día de la Paz tiene lugar el 21 de septiembre, se contextualizará la SA para trabajar con la educación en valores. En este sentido, se dará una clase magistral sobre la palabra y sus distintos significados, sus sinónimos y antónimos, la función gramatical que desempeña, etc.</p> <p>En la primera actividad buscarán una palabra en el diccionario. Esta debe de tener relación con la paz. En la segunda actividad se tendrá en cuenta un esquema que el/ la profesor/a pondrá como ejemplo para que se clasifique la palabra que se ha escogido. Finalmente, se creará una infografía sobre el significado de la palabra escogida, la función gramatical que desempeña y la raíz etimológica de la que proviene.</p>
<b><i>Justificación</i></b>	Es importante que se trabaje desde el inicio del curso la palabra y todas sus alteraciones porque la palabra es la herramienta principal

	<p>de la que se vale el ser humano para poder comunicarse, de este modo, considero que es útil que se contextualice con el Día de la Paz para que el alumnado comience el curso teniendo presente el significado de la palabra.</p>
<p><b>Fundamentación curricular</b></p>	<p><b>Objetivos didácticos</b></p> <p>El objetivo de esta SA se basa en aprender a buscar el significado de las palabras mediante herramientas como el diccionario físico y el diccionario versión web de la RAE, además, se estudiará la estructura y la formación de la palabra, así como de la clasificación que se hace de las mismas, desde la raíz hasta los distintos cambios que se pueden producir en ella, por tanto, se empezará el curso con la morfología de las palabras.</p> <p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>1.1, 2.1, 3.2, 4.2, 6.1, 7.1</p> <p><b>Instrumentos, estrategias y técnicas de evaluación</b></p> <p>Se realizará un examen final y se evaluará el trabajo hecho en clase por el alumnado, además, se llevarán a cabo la observación sistemática y directa, el análisis de desempeño y la técnica de interrogatorio.</p> <p><b>Saberes básicos</b></p> <p>II.1.1, II.3.1, II.3.5, II.3.6, II.3.7, IV.5</p> <p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave</b></p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE1, CCL2, CC3, CD3, CD4, CPSAA5, CE3, CCL1, CCL2, CP2, STEM2.</p> <p><b>Competencias específicas</b></p> <p>C1, C2, C3, C4, C6, C7</p>
<p><b>Fundamentación metodológica</b></p>	<p><b>Modelo de enseñanza y metodología</b></p> <p>El alumnado trabajará en grupos cooperativos, además, se empleará la combinación de distintas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas y el pensamiento eficaz.</p>

	<p><b>Espacios</b> Aula de clase.</p> <p><b>Agrupamientos</b> En todo el primer trimestre al alumnado se le asignará un grupo heterogéneo mediante el reparto de unas pequeñas tarjetas con una palabra y su definición. En caso de que el alumnado tenga que ser cambiado a lo largo del trimestre se tomarán medidas.</p> <p><b>Recursos</b> Diccionarios y chromebooks.</p>
--	--

<b>Título</b>	2. Cómo es nuestra literatura
<b>Trimestre</b>	1.º Trimestre
<b>Temporalización</b>	14 sesiones (de la quinta a la octava semana)
<b>Materias implicadas</b>	Lengua Castellana y Literatura.
<b>Descripción</b>	En esta SA se le acercará al alumnado todos los géneros literarios. Se creará una infografía en la que se clasifiquen los géneros con sus respectivos subgéneros. Luego, se enseñará una muestra de cada género y de cada subgénero para que el alumnado aprecie las diferencias entre cada uno. Finalmente, el alumnado, en grupos cooperativos, tendrá que crear un texto de cada género (narrativo, lírico y dramático), para ello tendrá que elegir un subgénero (por ejemplo: fábula, haiku, comedia).
<b>Justificación</b>	Es importante que desde el inicio del curso el alumnado aprenda a diferenciar unos géneros literarios de otros, así como de diferenciar los géneros literarios de los subgéneros literarios.
<b>Fundamentación curricular</b>	<b>Objetivos didácticos</b>

	<p>El principal objetivo didáctico de esta SA es conseguir que el alumnado comprenda la literatura desde los inicios de la misma y su estructura a través de la elaboración de poemas. Para ello, se expondrán textos de los distintos géneros literarios: narrativo, dramático, lírico y didáctico. El alumnado deberá de aprender a clasificar cada uno de estos mediante una serie de actividades. Se harán cuatro grupos en la clase y cada grupo va a elaborar un texto literario de todos los géneros.</p> <p><b>Criterios de evaluación</b> 3.1, 3.2, 9.3, 10.1</p> <p><b>Instrumentos, estrategias y técnicas de evaluación</b> En esta SA no se hará ningún examen, pues la creación del poema será suficiente muestra evaluatoria. Además, se llevarán a cabo la observación sistemática y directa, el análisis de desempeño y la técnica de interrogatorio.</p> <p><b>Saberes básicos</b> II.3.1, II.3.5, II.3.6, II.4.5, III.1, III.1.5, III.2.7</p> <p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave</b> CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE1, CCL2, CP2, STEM2, CPSAA5, CP3, CPSAA3, CC1, CC3</p> <p><b>Competencias específicas</b> C3, C9, C10</p>
<p><b>Fundamentación metodológica</b></p>	<p><b>Modelo de enseñanza y metodología</b> El alumnado trabajará en grupos cooperativos, además, se empleará la combinación de distintas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas y el pensamiento eficaz.</p> <p><b>Espacios</b> Aula de clase.</p> <p><b>Agrupamientos</b> Grupos heterogéneos del 1.º trimestre.</p> <p><b>Recursos</b></p>



	Libros de texto y chromebooks.
--	--------------------------------

<b>Título</b>	3. Una utopía literaria
<b>Trimestre</b>	1.º Trimestre
<b>Temporalización</b>	20 sesiones (de la novena a la decimoquinta semana)
<b>Materias implicadas</b>	Lengua Castellana y Literatura, Educación Plástica y Visual y Música.
<b>Descripción</b>	En esta SA el alumnado tendrá que trabajar la representación dramática de la obra <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas. Se propondrá una clase teórica en la que se verá la obra y todas sus características y, luego, se procederá a la organización de la dramatización de la obra.
<b>Justificación</b>	Considero que las dramatizaciones ayudan al alumnado a sentirse partícipes del proceso enseñanza-aprendizaje y benefician a la adquisición de los contenidos.
<b>Fundamentación curricular</b>	<p><b>Objetivos didácticos</b></p> <p>El principal objetivo de esta SA es que el alumnado comprenda la literatura escrita antes del siglo XV, para ello, es necesario que sepan el modo de vida de las personas en aquella época. Para empezar se introducirá el término utopía fue creado en la Edad Media y los alumnos verán un vídeo sobre una serie animada llamada “Desencanto”. Luego, veremos la obra de La Celestina, al ser la obra de transición que cierra la Edad Media y abre el Renacimiento. Primero se trabajará de forma teórica para la comprensión de la misma y luego se propondrá llevar a cabo la dramatización de la obra. El alumnado tendrá que ensayar hasta los últimos días de clase antes de las vacaciones de Navidad para representarla delante de todo el colegio.</p> <p><b>Criterios de evaluación</b></p>

	<p>2.1, 3.2, 4.2, 5.1, 6.1, 10.1</p> <p><b>Instrumentos, estrategias y técnicas de evaluación</b></p> <p>En esta SA no habrá examen, se practicará la coevaluación, es decir, el alumnado tendrá que evaluarse entre sí la propia actuación de la representación de la obra.</p> <p><b>Saberes básicos</b></p> <p>II.2.3, II.2.4, II.3.1, II.3.4, II.3.5, II.3.6, III.1, III.2,</p> <p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave</b></p> <p>CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE3, CCL1, CCL3, CD1, CC3, CPSAA5, CC2, CD4, STEM2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1.</p> <p><b>Competencias específicas</b></p> <p>C2, C3, C4, C5, C6, C10</p>
<b>Fundamentación metodológica</b>	<p><b>Modelo de enseñanza y metodología</b></p> <p>El alumnado trabajará en grupos cooperativos, además, se empleará la combinación de distintas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas y el pensamiento eficaz.</p> <p><b>Espacios</b></p> <p>Aula de clase, salón de actos y cancha cubierta.</p> <p><b>Agrupamientos</b></p> <p>Grupos heterogéneos del 1.º trimestre.</p> <p><b>Recursos</b></p> <p>Libro de texto, fotocopias de la obra que se va a interpretar, atrezzo que el alumnado debe traer desde casa.</p>

<b>Título</b>	4. Los Siglos de Oro y sus grandes frutos
<b>Trimestre</b>	2.º Trimestre
<b>Temporalización</b>	16 sesiones (de la decimosexta a la decimonovena semana)

<b>Materias implicadas</b>	Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.
<b>Descripción</b>	En esta SA se trabajarán los Siglos de Oro, es decir, el Renacimiento y el Barroco. Se propondrá la lectura de fragmentos de <i>El Lazarillo de Tormes</i> dando una clase teórica de la novela picaresca y se trabajarán los temas relacionados con la obra. También se propondrá una actividad en la que el alumnado realice en grupo un poema para el Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8 de marzo), adaptándose a las características literarias del Barroco.
<b>Justificación</b>	La novela picaresca refleja la sociedad de los Siglos de Oro y trata temas de importancia histórica, por ello, el profesorado de Geografía e Historia intervendrá también en la posición ideológica e histórica del <i>Lazarillo de Tormes</i> . Además, es importante que se trabaje con el reconocimiento de la mujer desde edades tempranas para crear una conciencia de igualdad entre hombres y mujeres por las que se lleva luchando a lo largo de muchas décadas.
<b>Fundamentación curricular</b>	<p><b>Objetivos didácticos</b></p> <p>La finalidad de esta situación de aprendizaje es llevar a cabo unas actividades con el alumnado en las que se trabajen pequeños fragmentos de la obra anónima de <i>El Lazarillo de Tormes</i>. En primer lugar, se partirá de una clase teórica sobre el Renacimiento y el Barroco, en segundo lugar, se repartirá un fragmento de la obra y se hará una lectura individual y colectiva para luego establecer vínculos con temas como el esclavismo, el erasmismo, la iglesia católica, etc. en el contexto actual.</p> <p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>3.2, 4.1, 4.2, 6.1, 8.1, 8.2</p> <p><b>Instrumentos, estrategias y técnicas de evaluación</b></p> <p>En esta SA se hará examen sobre la obra vista en clase. Además, se llevarán a cabo la observación sistemática y directa, el análisis de desempeño y la técnica de interrogatorio.</p>

	<p><b>Saberes básicos</b> II.3.1, II.3.5, II.3.6, II.4.5, III.1, III.1.5, III.2.7</p> <p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave</b> CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE1, CCL2, CCL3, CC3, CCL3, CD4, CPSAA5, CE3, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p> <p><b>Competencias específicas</b> C3, C4, C6, C8</p>
<b>Fundamentación metodológica</b>	<p><b>Modelo de enseñanza y metodología</b> El alumnado trabajará en grupos cooperativos, además, se empleará la combinación de distintas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas y el pensamiento eficaz.</p> <p><b>Espacios</b> Aula de clase.</p> <p><b>Agrupamientos</b> Grupos heterogéneos del 2º trimestre.</p> <p><b>Recursos</b> Libro de texto y fotocopias.</p>

<b>Título</b>	5. Sintaxis gramatical
<b>Trimestre</b>	2.º Trimestre
<b>Temporalización</b>	20 sesiones (de la semana veinte a la semana veinticinco)
<b>Materias implicadas</b>	Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera: Inglés.
<b>Descripción</b>	En esta SA se trabajará con la sintaxis simple y la sintaxis compleja, es decir, el alumnado tendrá que analizar sintácticamente oraciones simples y diferenciar las oraciones compuestas (coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas). Se propondrá la creación de una

	<p>infografía que les sirva de guía para clasificar las oraciones. Además, como propuesta innovadora, el alumnado jugará al juego de “aplata al topo” de la plataforma web Wordwall en la que saldrán topos con distintos tipos de oraciones y el alumnado tendrá que aplastar al topo que tenga la oración compuesta que se pide (coordinada, yuxtapuesta o subordinada). El profesorado de inglés también enseñará en su clase los distintos componentes de una oración simple.</p>
<p><b>Justificación</b></p>	<p>Aunque la sintaxis es un contenido que suele enseñarse de forma muy teórica, se propondrá de una forma diferente en la que el alumnado no sienta que la sintaxis es monótona y aburrida..</p>
<p><b>Fundamentación curricular</b></p>	<p><b>Objetivos didácticos</b></p> <p>Esta SA tiene como principal objetivo didáctico que el alumnado aprenda a clasificar las oraciones según sean simples o compuestas y clasificar los distintos elementos que componen las oraciones. Para ello se harán dos actividades, una actividad consistirá en hacer individualmente una infografía sobre las oraciones simples y compuestas. Otra actividad consistirá en un juego online en la página web Wordwall sobre los distintos tipos de oraciones compuestas, es decir, el alumnado tendrá que reconocer las oraciones coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas.</p> <p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 9.2, 9.3</p> <p><b>Instrumentos, estrategias y técnicas de evaluación</b></p> <p>Se hará una prueba evaluatoria en la que el alumnado tendrá que analizar sintácticamente dos frases, una oración simple y otra compuesta, clasificando cada una como se ha visto en clase. Además, se tendrá en cuenta la participación y la infografía que haya presentado el alumnado.</p> <p><b>Saberes básicos</b></p> <p>IV.1, IV.2, IV.3, IV.4, IV.5</p> <p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave</b></p>

	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE1, CCL2, CCL3, CC3, CCL3, CD4, CPSAA5, CE3, CCL5, CD2, CD3, CP2, STEM2</p> <p><b>Competencias específicas</b></p> <p>C3, C4, C5, C6, C9</p>
<b>Fundamentación metodológica</b>	<p><b>Modelo de enseñanza y metodología</b></p> <p>Se llevará a cabo el aprendizaje cooperativo y se empleará la técnica de gamificación.</p> <p><b>Espacios</b></p> <p>Aula de clase.</p> <p><b>Agrupamientos</b></p> <p>Grupos heterogéneos del 2º trimestre.</p> <p><b>Recursos</b></p> <p>Tabletas electrónicas.</p>

<b>Título</b>	6. Entre Gigantes y Molinos
<b>Trimestre</b>	3.º Trimestre
<b>Temporalización</b>	20 sesiones (de la semana veintiséis a la semana treinta y uno)
<b>Materias implicadas</b>	Lengua Castellana y Literatura, Primera Lengua Extranjera: Inglés, Segunda Lengua Extranjera: Francés y Geografía e Historia.
<b>Descripción</b>	En esta SA se trabajará El Quijote, se propondrán los conceptos de héroe y antihéroe, para que el alumnado piense quien considera un héroe o antihéroe en su vida. Luego, se dará una clase teórica sobre estos conceptos y se leerá la primera parte de El Quijote. Se propondrá también el primer capítulo de El Quijote en Spanglish de Ilan Stavans. El alumnado tendrá que crear un cómic en el que se refleje una situación en la que tenga que intervenir un héroe y ese héroe termine siendo un antihéroe.
<b>Justificación</b>	Considero que El Quijote es una obra que el alumnado de ESO debe

	de conocer. Los cómics serán objeto de concurso para el Día del Libro.
<b>Fundamentación curricular</b>	<p><b>Objetivos didácticos</b></p> <p>El principal objetivo de la SA es que el alumnado aprenda a caracterizar el Quijote. Se trabajará con la obra por excelencia de Miguel de Cervantes: <i>El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha</i>. Para esta SA se trabajará con una versión adaptada al spanglish en el que veremos el comienzo de esta obra y el alumnado se debe hacer una idea de las características físicas y psicológicas del personaje Don Quijote, para ello, trabajaremos también con los conceptos de héroe y antihéroe y se propondrá un vídeo en el que se explican estos conceptos en relación con este personaje. Seguidamente, se creará un cómic de mínimo 6 viñetas en el que se traslade al personaje Don Quijote al siglo XXI y se haga una representación de la lucha de éste con una causa de injusticia social.</p> <p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>3.1, 3.2, 5.1, 6.1, 7.1, 10.1, 10.2</p> <p><b>Instrumentos, estrategias y técnicas de evaluación</b></p> <p>En esta SA no habrá examen, se evaluará todo el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la observación sistemática y directa del alumnado, el cuaderno del profesor y el producto final, es decir, el cómic que realice cada grupo de alumnos y alumnas.</p> <p><b>Saberes básicos</b></p> <p>II.3.1, II.3.5, II.3.6, II.4.5, III.1, III.1.5, III.2.7</p> <p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave</b></p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE1, CPSAA5, CD4, CPSAA4, CE3, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CP3, CPSAA3, CC1, CC3</p> <p><b>Competencias específicas</b></p> <p>C3, C5, C6, C7, C10</p>
<b>Fundamentación metodológica</b>	<p><b>Modelo de enseñanza y metodología</b></p> <p>Aprendizaje por descubrimiento guiado, aprendizaje cooperativo.</p>

	<p><b>Espacios</b> Aula de clase.</p> <p><b>Agrupamientos</b> Grupos heterogéneos del 3.<sup>er</sup> trimestre.</p> <p><b>Recursos</b> Cartulinas y chromebooks.</p>
--	---

<b>Título</b>	7. Creando oportunidades
<b>Trimestre</b>	3. <sup>er</sup> Trimestre
<b>Temporalización</b>	12 sesiones (de la semana treinta y dos a la treinta y cinco)
<b>Materias implicadas</b>	Lengua Castellana y Literatura, Primera Lengua Extranjera: Inglés y Segunda Lengua Extranjera: Francés.
<b>Descripción</b>	En la presente SA se trabajará con el alumnado el texto argumentativo, los profesores de Inglés y Francés intervendrán realizando las mismas actividades. El alumnado, tras recibir una clase teórica, tendrá que crear un anuncio en un díptico mediante la plataforma Canva, en este anuncio se tendrá que proponer una ONG para luchar contra un tema de actualidad que sea controvertido (como puede ser la maternidad subrogada, el aborto, la deslegalización del alcohol, etc.). Luego, se generarán debates frente a los temas propuestos para los anuncios.
<b>Justificación</b>	Es importante que se trabajen temas que busquen el bienestar social, que el alumnado sepa lo que es una ONG, las causas por las que se puede luchar en el mundo, etc.
<b>Fundamentación curricular</b>	<p><b>Objetivos didácticos</b></p> <p>El principal objetivo de esta SA es centrarse en el aprendizaje del alumnado en la defensa y lucha contra temas de controversia social a través del texto argumentativo. Para ello, se propondrán temas como la maternidad subrogada, la interrupción voluntaria del embarazo, la</p>



	<p>legalización de algunas sustancias estupefacientes, la pena de muerte, el derecho a la práctica de la eutanasia, la inmigración, etc. El alumnado elaborará un discurso escrito y se generarán debates a propósito de los temas mencionados y se hará un sorteo para que parte del alumnado defienda una idea y la otra parte el contraargumento, por ejemplo, unos defenderán la legalización de algunas sustancias estupefacientes y otros negarán la legalización rebatiendo los argumentos de la otra parte del alumnado.</p> <p><b>Criterios de evaluación</b> 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.6</p> <p><b>Instrumentos, estrategias y técnicas de evaluación</b> En esta SA no habrá ninguna prueba evaluativa. Se tendrá en cuenta las destrezas comunicativas de cada alumno en el debate, además, se valorarán los argumentos escritos.</p> <p><b>Saberes básicos</b> II.1.1, II.2.5, II.3.1, II.3.4, II.3.6, II.3.7, II.4.5</p> <p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave</b> CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CD1, CD4, CE3, CCL2, CC3, CD3, CE1</p> <p><b>Competencias específicas</b> C3, C4, C5, C6</p>
<p><b>Fundamentación metodológica</b></p>	<p><b>Modelo de enseñanza y metodología</b> Aprendizaje cooperativo y aprendizaje por descubrimiento.</p> <p><b>Espacios</b> Aula habitual de clase.</p> <p><b>Agrupamientos</b> Grupos heterogéneos del 3.º trimestre.</p> <p><b>Recursos</b> Chromebooks y diccionarios.</p>
<p><b>Título</b></p>	<p>8. Muchacho, ¡conóceme!</p>

<b>Trimestre</b>	3.º Trimestre
<b>Temporalización</b>	16 sesiones (de la semana treinta y seis a la cuarenta)
<b>Materias implicadas</b>	Lengua Castellana y Literatura, Biología y Geología, Educación Física e Historia de Canarias.
<b>Descripción</b>	<p>En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá la riqueza de la lengua canaria, concretamente, el léxico canario, para ello tendrán que realizar varias actividades como la realización de unas entrevistas a compañeros de 4º ESO y a personas mayores (abuelos/as o vecinos/as) con la finalidad de hacer un análisis comparativo entre la cantidad de jóvenes conocedores del léxico canario con respecto a los mayores del entorno en el que vive el alumnado. Además, se trabajará con un fragmento de Panza de burro para luego trabajar la creación literaria. El profesorado de Educación Física intervendrá haciendo muestra de los deportes canarios que se practican en las Islas Canarias; el profesorado de Biología y Geología intervendrá enseñando la flora y la fauna típica de cada isla y el profesorado de Historia de Canarias intervendrá enseñando la historia de las fiestas de La Orotava, especialmente centrándose en la Romería y los trajes típicos.</p>
<b>Justificación</b>	<p>Es importante que el alumnado muestre respeto hacia su propia variedad y desde edades tempranas se desprenda del complejo lingüístico que muchos habitantes de Canarias sufren. Asimismo, considero que la última SA debe de estar contextualizada para el Día de Canarias.</p>
<b>Fundamentación curricular</b>	<p><b>Objetivos didácticos</b></p> <p>Se pretende que el alumnado desarrolle una conciencia crítica sobre la importancia del léxico canario haciendo foco en la pérdida que está teniendo en nuestras islas. Se buscará trabajar estos aspectos básicos al tiempo que se practica la escritura y la comunicación por medio de una actividad grupal y de investigación.</p>

	<p><b>Criterios de evaluación</b> 1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 5.1, 6.1, 8.1, 8.3</p> <p><b>Instrumentos, estrategias y técnicas de evaluación</b> Evaluación formativa, continua e integradora. Las herramientas serán las rúbricas, el cuaderno del profesor, las entrevistas, el resumen y el relato breve. El instrumento principal será la entrevista que realice cada grupo.</p> <p><b>Saberes básicos</b> I.3, I.5, I.6, II.2.1, II.2.4, II.3.1, II.3.4, II.3.6, II.3.7, II.4.2, II.4.4, III.2</p> <p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave</b> CCL1, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCL3, CD4, CPSAA5, CE3, CCL4, CCEC2, CCEC4</p> <p><b>Competencias específicas</b> C3, C4, C5, C6, C8</p>
<p><b>Fundamentación metodológica</b></p>	<p><b>Modelo de enseñanza y metodología</b> Aprendizaje por descubrimiento guiado, aprendizaje cooperativo.</p> <p><b>Espacios</b> Aula habitual y aula de radio</p> <p><b>Agrupamientos</b> Grupos heterogéneos del 3.º trimestre.</p> <p><b>Recursos</b> Chromebooks, tabletas electrónicas, fotocopias y diccionarios.</p>

## 2.11. Evaluación

Para la evaluación de las situaciones de aprendizaje se consultarán principalmente las rúbricas que propone el Gobierno de Canarias en la materia de Lengua Castellana y Literatura para el curso de 3º ESO. Por tanto, según las competencias específicas que tenga cada SA, se evaluará el nivel que demuestre cada alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se llevarán a cabo las siguientes técnicas de evaluación según lo precise cada SA:

- ❖ Observación sistemática.
- ❖ Análisis de documentos.
- ❖ Análisis de producciones.
- ❖ Análisis de artefactos.

Por otra parte, se tendrán en cuenta las siguientes herramientas de evaluación según lo precise cada SA:

- ❖ Registro anecdótico.
- ❖ Registro descriptivo.
- ❖ Escalas de valoración.
- ❖ Listas de control.
- ❖ Diario de clase del profesorado.
- ❖ Entrevistas.
- ❖ Cuestionarios.
- ❖ Formularios.
- ❖ Rúbricas.

Para la mejora del rendimiento escolar se llevará a cabo “la creación de nuevos espacios educativos mediante el uso de las TIC como una nueva herramienta lúdica que aporta al fortalecimiento de la lectura y la escritura rompe las limitaciones de clase tradicionales haciendo uso significativo y motivante en el proceso de enseñanza aprendizaje” (Guerrero, 2020, p. 36).

Si no se superan los objetivos de la materia, se llevará a cabo el plan de recuperación para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Seguidamente se explica con detalles qué medidas se deben llevar a cabo con cada alumna o alumno dependiendo del expediente académico.

## **2.12. Plan de recuperación**

Tal y como se plantea en la programación didáctica anual de Lengua Castellana y Literatura del CPEIPS La Milagrosa, siguiendo la evaluación propuesta, se establece el siguiente plan de recuperación que permite al alumnado mejorar los aprendizajes que no ha

superado. Dada la continuidad que se establece en esta área, los alumnos que no superen una evaluación, podrán ser evaluados positivamente a lo largo del curso a medida que alcancen el desarrollo de las capacidades y los contenidos secuenciados para dicho curso. Se hará especial incidencia en los contenidos de tipo procedimental y en el desarrollo de capacidades lingüísticas básicas, que suelen ser, generalmente, las que dificultan la superación positiva del área.

❖ **ALUMNOS CALIFICADOS CON INSUFICIENTE EN EL ÁREA EN UN TRIMESTRE:**

A estos alumnos se les hará un seguimiento más individualizado, se insistirá más en la realización de tareas y se llevará un control exhaustivo de las actividades.

Los alumnos deberán mostrar interés por el área y tener en clase un comportamiento adecuado para poder adquirir las competencias clave según el nivel que le corresponde a su edad.

❖ **ALUMNOS QUE PROMOCIONAN, PERO TIENEN EVALUACIÓN NEGATIVA EN EL ÁREA:**

Los alumnos que tengan pendiente el área de Lengua castellana y literatura del curso anterior podrán recuperarla si aprueban la materia en la tercera evaluación del curso en el que se encuentra escolarizado, es decir, aprobando el curso.

Si no han aprobado el curso, se tendrán en cuenta los aprendizajes que corresponden a los criterios de evaluación propios del curso anterior.

❖ **ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN Y PERMANECEN UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO:**

Se tendrá con ellos un seguimiento individualizado observando su proceso de desarrollo en cuanto a la enseñanza- aprendizaje de la materia.

En caso de no mejorar, se realizará por medio del tutor/a un seguimiento con la familia informando de los aspectos fundamentales a trabajar para un buen desarrollo de su aprendizaje, y si fuera necesario recomendándoles un material de trabajo que refuerce su proceso.

### **2.13. Valoración de la programación anual**

La programación didáctica anual de Lengua Castellana y Literatura que he propuesto está diseñada para seguirse mediante una evaluación continua e integradora, proponiendo ocho situaciones de aprendizaje interdisciplinares, transversales y motivadoras en las que se imparten los contenidos pertinentes a la asignatura y adaptados al curso de 3º ESO.

En mi opinión considero que la programación hace uso de distintas metodologías para poder facilitar el aprendizaje del alumnado.

La programación es adecuada porque se basa en la normativa vigente (LOMLOE) y se trabajan todas las competencias específicas de forma coherente en cada SA con sus respectivos criterios de evaluación y perfiles de salida, dando mayor importancia a la competencia 3 (relativa a la producción del discurso oral), competencia 5 (relativa a la producción de textos escritos) y competencia 6 (relativa a la selección y contraste de la información de diversas fuentes a través de las TIC).

Habría que llevar a la práctica la presente programación para comprobar que se pueden conseguir buenos resultados en el alumnado, sin embargo, haciendo un análisis y una valoración del conjunto de la programación, pienso que se trata de una programación que cumple con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, además, aprovecha los recursos, materiales y espacios del centro educativo y se adapta al curso de 3º ESO.

## **CAPÍTULO 3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

### **3.1. Justificación y descripción de la propuesta**

La situación de aprendizaje que se describe a continuación ha sido elegida entre las propuestas en la Programación didáctica anual. Lleva por título Muchacho, ¡conóceme! y ha sido elaborada a partir de la planificación exhaustiva de numerosas actividades de enseñanza/aprendizaje en las que se pone el foco en las variedades del español, prestando especial atención a la variedad canaria y a la glotofobia que en ocasiones sufren los hablantes canarios por practicar esta modalidad del español. Tras las tareas y/o actividades, se presentan dos apartados en los que se tiene en cuenta la educación en valores en la situación de aprendizaje descrita, así como las medidas de atención a la diversidad.

## DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**N.º y Título de la SA:** Muchacho, ¡conóceme!

**Período de Implementación:** Desde la semana n.º 36 a la semana n.º 40.

**N.º sesiones:** 14

**Trimestre:** 3.<sup>er</sup>  
Trimestre.

**Autoría:** Paula González Pérez.

**Estudio:** 3º ESO.

**Área/Materia/Ámbito:** Lengua Castellana y Literatura.

## IDENTIFICACIÓN

### Descripción:

Esta situación de aprendizaje se desarrollará en el segundo trimestre, más concretamente desde la séptima hasta la novena semana con un total de 14 sesiones. Con esta situación de aprendizaje, que coincide con el Día de Canarias, se pretende que el alumnado desarrolle una conciencia crítica sobre la importancia del léxico canario haciendo foco en la pérdida está teniendo en nuestras islas. Se buscará trabajar estos aspectos básicos al tiempo que se practica la escritura y la comunicación por medio de una actividad grupal y de investigación en torno a un glosario de canarismos. Se repartirán distintos tomos y se les dará un chromebooks por grupos a los veinticinco y veintisiete alumnos y alumnas que conforman las dos aulas de 3º ESO. Y más concretamente trabajaremos las siguientes competencias específicas:

- Competencia 3, relativa a la expresión oral como herramienta para la interacción social.
- Competencia 4, relativa a comprender, interpretar y valorar textos escritos desde un sentido crítico y reflexionando sobre el contenido, la forma y evaluando la calidad y fiabilidad de los mismos a fin de construir conocimiento.
- Competencia 5, relativa a la producción de textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- Competencia 6, relativa a la selección y contraste de información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia.
- Competencia 8, relativa a la lectura, interpretación y valoración de obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.

Además, dichas competencias específicas se lograrán con la implementación de los siguientes saberes básicos: I.3, I.5, I.6, II.2.1, II.2.4, II.3.1,



II.3.4, II.3.6, II.3.7, II.4.2, II.4.4 y III.2. Se llevarán a cabo dichas actividades a partir de agrupamientos heterogéneos de cuatro o tres personas. Primero se hará una clase teórica sobre el léxico canario, seguidamente se llevarán a cabo una serie de actividades prácticas. Por último, como producto final, el alumnado hará una presentación oral de los resultados de la principal actividad: la entrevistas. Cada grupo expondrá el análisis resultante de la comparación entre la entrevista al informante joven y la entrevista al informante de edad avanzada.

**Justificación:**

Es fundamental trabajar en clase el fomento de las tradiciones culturales en las Islas Canarias porque, dentro de la idiosincrasia en la que se encuadran las aulas canarias, nuestro léxico, huella de nuestra identidad, está cada vez más en desuso. Desde el área de Lengua Castellana y Literatura es vital fomentar la comunicación entre el alumnado desde los principios del respeto, la solidaridad y la tolerancia, haciendo un uso ético del lenguaje. En este sentido, el peso de la situación de aprendizaje reside en la adquisición de estas destrezas básicas que se desarrollarán mediante la interacción constante del alumnado. Asimismo, resulta de gran importancia dotar al alumnado de las herramientas principales para la búsqueda, contraste y clasificación de la información sabiendo discriminar datos erróneos o de escasa fiabilidad, más teniendo en cuenta que el contexto sociocultural de las familias de este es variado y que pertenecen a una zona rural. Además, esta situación de aprendizaje busca fomentar en el alumnado la inquietud por conocer otras palabras que están en desuso y pertenecen a nuestro patrimonio cultural y lingüístico.

**Evaluación:**

La evaluación será de tipo formativo, continua e integradora, ya que se centrará en el desarrollo y adquisición del conjunto de las competencias clave y de las específicas C3, C4, C5, C6 y C8 en relación con el perfil de salida.

Las técnicas de evaluación que se utilizarán serán la observación directa y sistemática, el análisis de desempeño y la técnica del interrogatorio.

Estas serán posibles gracias a una serie de instrumentos y herramientas:

- Las herramientas serán la rúbrica, el cuaderno del profesor y el cuestionario.
- El instrumento principal será la entrevista realizada por cada grupo.

Los tipos de evaluación que se emplearán serán la heteroevaluación, con la que el docente evaluará el progreso del alumnado en relación a la adquisición de las competencias, los saberes básicos y los contenidos que se pretenden trabajar con esta situación de aprendizaje, y la coevaluación, con la que el alumnado tendrá que valorar el trabajo y desempeño de sus compañeros en el desarrollo del trabajo grupal.

### 3.2. Fundamentación curricular

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
<b>Competencia específica:</b>		
Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
C3	Producir textos orales y multimodales con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1
<b>Criterios de evaluación:</b>		
Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
CE 3.1	Producir textos orales y multimodales de cierta extensión y complejidad, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los expositivos y argumentativos, respetando las características del español de Canarias, utilizando de manera eficaz	CCL1, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1

	recursos verbales y no verbales, planificando las diferentes fases de creación del texto y aplicando técnicas de autoevaluación para comunicarse de manera fluida e informada en diferentes contextos sociales.	
CE 3.2	Participar de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas orales formales e informales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística para reconocer la comunicación oral como medio para transmitir conocimientos e ideas, y para ejercer una ciudadanía activa.	CCL1, CCL5, CP2, CD2, CD3, CC2

### FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

#### Competencia específica:

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
C4	Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3

<b>Criterios de evaluación:</b>		
<b>Número</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
CE 4.1	Comprender, interpretar y explicar el sentido global, la estructura, el tipo de destinatario, el formato utilizado y la información más relevante de textos escritos o multimodales de cierta complejidad, identificando e interpretando la intención comunicativa, realizando las inferencias necesarias y planteando hipótesis para entender diferentes propósitos de lectura que le permitan asumir de forma activa la responsabilidad de su aprendizaje continuo.	STEM1, CPSAA4
CE 4.2	Analizar y valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, determinando si su contenido cumple con las expectativas de certeza y veracidad y comprobando la eficacia de los procedimientos lingüísticos utilizados para poner sus prácticas comunicativas al servicio del compromiso activo y la participación plena en la vida social y cívica.	CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CC3

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

### Competencia específica:

<b>Número</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
---------------	--------------------	--

C5	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2
<b>Criterios de evaluación:</b>		
<b>Número</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
CE 5.1	Producir textos escritos y multimodales de cierta extensión y complejidad, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los expositivos y argumentativos, analizando la situación comunicativa, el destinatario, su propósito y el canal y aplicando en sus producciones procedimientos discursivos, lingüísticos y de estilo, con la debida atención al español de Canarias, para dar una respuesta eficaz a demandas comunicativas concretas y para enriquecer los textos con la debida precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

**Competencia específica:**

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
C6	Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3
<b>Criterios de evaluación:</b>		
Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
CE 6.1	Elaborar trabajos o proyectos de investigación de cierta complejidad sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad, calidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa y personal, asumiendo hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales, respetando los principios de propiedad intelectual y ejerciendo una ciudadanía digital activa y reflexiva que propicie un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
<b>Competencia específica:</b>		
Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
C8	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
<b>Criterios de evaluación:</b>		
Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
CE 8.1	Explicar y argumentar con ayuda de pautas la interpretación de obras o fragmentos representativos de la literatura canaria, española y universal, justificando progresivamente con el metalenguaje específico, la vinculación del contenido y la forma con el contexto sociohistórico y literario de cada obra, la intención del autor o autora, el tema y los rasgos propios del género, con la finalidad de constatar la pervivencia de universales temáticos y formales en la literatura, así	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC4

	como atender a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	
CE 8.3	Crear textos con intención literaria y sentido estético, en los que se movilicen los conocimientos literarios adquiridos y la experiencia lectora, con el propósito de que la escritura creativa sea entendida como una forma de comunicación que permite compartir ideas, sentimientos y emociones, así como construir vínculos personales a partir de la expresión artística.	CCL1, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC3, CCEC4

<b>Saberes básicos:</b>
<p>I. La lengua y sus hablantes</p> <p>3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español a partir de los del español de Canarias.</p> <p>5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</p> <p>6. Exploración y valoración de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Estudio del fenómeno de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</p> <p>II. Comunicación</p> <p>2. Géneros discursivos</p> <p>2.1 Comprensión y producción guiada de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</p> <p>2.4 Valoración y producción de géneros discursivos propios del ámbito educativo: la exposición oral y escrita, el debate y la disertación.</p> <p>3. Procesos</p>



3.1 Interacción oral, escrita y multimodal de carácter informal y formal. Uso y valoración de la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Manejo y valoración de la escucha activa, la asertividad y resolución dialogada de conflictos.

3.4 Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización, revisión, reorganización en esquemas propios y difusión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Selección autónoma de los elementos no verbales, paratextuales de los textos icónico-verbales y de los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Desarrollo de la deliberación oral argumentada.

3.6 Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3.7 Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información de manera pautada con criterios de fiabilidad y pertinencia; síntesis de la información en esquemas propios e integración progresiva de la misma como nuevo conocimiento; comunicación guiada y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización progresivamente autónoma de dispositivos digitales, herramientas tecnológicas y plataformas virtuales para la realización de sencillos proyectos escolares.

#### 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

4.2 Valoración y aplicación eficaz de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.

4.4 Apropriación, reflexión argumentada y uso de los mecanismos de cohesión, de los conectores textuales distributivos, de orden, de contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

### III. Educación literaria

#### 2. Lectura guiada.

### 3.3. Fundamentación metodológica

#### FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: CONCRECIÓN

**Fundamentos metodológicos:**

El modelo metodológico que se sigue es el aprendizaje cooperativo mediante el que se pretende que el alumnado desarrolle un sentimiento de pertenencia al grupo y se sienta copartícipe de los progresos de sus compañeros. Los principios serán de interacción y participación entre iguales con el fin de desarrollar tanto las destrezas orales como escritas fomentando valores éticos a través de la convivencia social. En cuanto a los modelos de enseñanza que se van a trabajar se encuentran la enseñanza directiva, que se empleará para la explicación de nuevos conceptos y la puesta en práctica de los mismos, la investigación guiada y la investigación grupal.

**Contribución al desarrollo de los descriptores operativos de las competencias clave:**

Esta situación de aprendizaje, dado a su carácter interactivo, se relaciona directamente con la competencia clave en comunicación lingüística (CCL) y con la competencia ciudadana (CC), debido a que se pondrá el uso de la lengua al servicio de la comunicación desde el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Además, la práctica de la interacción social eficiente permitirá la adquisición de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Junto a estas se trabajará la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), ya que la asignatura de Lengua Castellana y Literatura facilita las herramientas indispensables para la comprensión de los resultados científicos, que se pondrá en práctica a través de esta situación de aprendizaje al trabajar sobre las contribuciones que las mujeres han aportado a la ciencia. Por último, el uso de las TIC para la búsqueda de la información contribuirá al desarrollo de la competencia digital (CD).

**Agrupamientos:** para asegurar el logro de los aprendizajes y de las competencias tanto clave como específicas que aquí se exponen se recurrirá a un agrupamiento de tipo heterogéneo (GHET). De este modo, nos aseguramos de que los grupos se compongan de alumnado con diferentes destrezas y conocimientos que pueda enriquecer el aprendizaje del conjunto de sus integrantes. El alumnado NEAE será dispuesto en grupos diferentes a fin de que se pueda mejorar su desempeño en la tarea.

**Recursos:** se emplearán páginas web para la búsqueda de la información que el alumnado deberá utilizar para la búsqueda de dos canarismos por cada grupo. Además, se contará con una serie de diccionarios por letras de Marcial Morera. Se pondrá un ejemplo de cuestionario para que se guíen y puedan crear el suyo propio para luego hacer las entrevistas. Asimismo, al tratarse de trabajos grupales se necesitará usar el Drive para que el alumnado pueda compartir su parte del trabajo realizada y modificarla. Finalmente, el profesor o la profesora propondrá una lectura de un fragmento de *Panza de burro*.

**Espacios:** se requerirá de diferentes espacios para realizar las diferentes actividades. Las tareas que no requieran del uso de internet tendrán lugar en el aula habitual. Sin embargo, para la realización de las entrevistas el alumnado se tendrá que trasladar al Aula de radio. Por último, esta situación de aprendizaje pretende ser compartida con todo el centro, por lo que será fundamental emplear las zonas de paso del mismo.

### **3.4. Temporalización**

La presente situación de aprendizaje está programada para impartirse a final de curso, es decir, en el tercer trimestre. Sería justo la última situación de aprendizaje en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el curso académico, pues se pretende trabajar de manera transversal con otras materias para crear un Proyecto Educativo basado en Canarias, su cultura y sus tradiciones. Por este motivo, se pretende rescatar toda la información posible sobre las tradiciones de importancia en las distintas islas y crear una exposición final del proyecto en el centro educativo para celebrar el Día de Canarias (30 de mayo).

### **3.5. Tareas y/o actividades**

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### Actividad 1. ¿Qué es un canarismo?

Para empezar la SA considero que es necesario partir de los conocimientos previos que tiene el alumnado, por tanto, es adecuado lanzar una pregunta como método de activación para que el alumnado se empiece a introducir en el tema, pues se le formulará la pregunta: ¿qué es un canarismo? Asimismo, se formarán parejas para aportar dicha definición. Posteriormente, se explicará mediante la presentación de un PowerPoint en el proyector del aula unas diapositivas con el logo de la Academia Canaria de la Lengua y otra con el logo de la Real Academia Española con la fecha en la que fueron fundadas ambas. Luego, se enseñará un artículo lexicográfico de un canarismo en la Academia Canaria de la Lengua y un artículo lexicográfico en la RAE haciendo mención de las diferentes acepciones, las marcas lexicográficas y demás elementos. Tras esta explicación, el alumnado visualizará un video de Radio Televisión Canaria en el que se muestran varias entrevistas a personas canarias preguntando si se conoce un determinado canarismo, además, sale hablando Humberto Hernández (Presidente de la ACL) y Darío López (Palante Producciones) sobre la riqueza léxica de Canarias. Se propone también un vídeo del humorista Darío López para enseñarle al alumnado que a través de estos vídeos se crea una importante difusión del léxico canario. Por último, se presentan una lista de 29 canarismos (cotufa, chascar, sancocho, baifo, bubango, pelete, bruma, posma, sereta, zurrón, quícara, tunera, ropavieja, bejeque, chalana, fotingo, rebenque, enyugarse, escaldón, barrica, fisco, belingo, sarpeta, talegazo, alongarse, golisnear/golifiar, majar, palique, guata) y el alumnado alzará la mano según conozca o desconozca la palabra. Como producto final veremos el resultado de los alumnos que conocen los canarismos frente a los que los desconocen. En el Anexo 2 aparecen las diapositivas del powerpoint para reflejar la clase teórico-práctica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C3, C4, C5	1.1, 5.1, 10.1	I.1, II.2.1, II.3.1	CCL1, CCL3, CP2, CP3, CD1, CCEC1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CPSAA3, CC3	Observación sistemática.	Diario de clase del profesorado.	
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
Esta actividad no tiene producto.			Heteroevaluación.			
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
Gran grupo (GGRU). Trabajo en parejas (TPAR).	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PowerPoint.</li> <li>- Sistema de proyección.</li> <li>- Multimedia.</li> <li>- Iconos.</li> <li>- Diccionario Básico de Canarismos versión web <a href="https://www.academiacanaria.org/diccionario/">https://www.academiacanaria.org/diccionario/</a></li> </ul>		- Aula habitual.	Se tendrán en cuenta las medidas necesarias con el alumnado NEAE.	
				<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>		

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diccionario de la Lengua española versión web <a href="https://dle.rae.es/">https://dle.rae.es/</a></li> <li>- <a href="https://youtu.be/m6Yq-gAxkUo">https://youtu.be/m6Yq-gAxkUo</a></li> <li>- <a href="https://youtu.be/b9wkBVvUkPs">https://youtu.be/b9wkBVvUkPs</a></li> </ul>		
--	--	---	--	--

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### Actividad 2. Elección de un canarismo

Tras la explicación teórico-práctica de la sesión 1, se llevará a cabo una práctica en la que el alumnado sacará sus propias conclusiones en grupos cooperativos, para ello, se proyectarán cuatro vídeos en los que aparecen personas hablando en distintos contextos (un vídeo de un hablante canario, un hablante madrileño, un hablante andaluz y un hablante mexicano). Después de visualizar los vídeos, el alumnado en grupos cooperativos tratará de caracterizar la variedad canaria según considere que es: Dulce / Agresiva; Correcta (gramatical) / Incorrecta (agramatical); Cercana / Distante; Prestigiosa / No prestigiosa; Adecuada para hablar en público (TV, radio, etc.) / Inadecuada para hablar en público (TV, radio, etc.). Seguidamente, cada grupo se planteará las siguientes preguntas: ¿Cómo percibimos nuestra variedad? ¿Conocemos nuestro léxico? ¿Empleamos el léxico canario en nuestro día a día? ¿Hablamos bien o hablamos mal? Se hará un comentario sobre las reflexiones que cada grupo ha hecho. Luego, seguirán trabajando en grupos cooperativos, se les proporcionará a cada grupo una tablet o un chromebook para investigar sobre algún canarismo de la zona de Tenerife que esté relacionado con actividades tradicionales o de importancia socioeconómica y cultural de algún municipio. Además de los dispositivos electrónicos, se hará entrega al alumnado un glosario de palabras

canarias escrito por Marcial Morera para quien desee investigar por otros medios. Por último, se colgará en el classroom un ejemplo de cuestionario para que cada grupo oriente su entrevista y un vídeo para que el alumnado consulte cómo debe de hacerse una entrevista.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C5, C6	1.1, 3.1, 3.2, 5.1, 6.1	I.1, II.2.1, II.3.1	CCL1, CCL3, CP2, CP3, CD1, CCEC1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCL5, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	Observación sistemática y directa	Diario de clase del profesorado	El canarismo elegido.
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
El canarismo elegido.			Heteroevaluación.			
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
Pequeños grupos (PGRU).	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="https://youtu.be/OiGs_vcFEoY">https://youtu.be/OiGs_vcFEoY</a></li> <li>- <a href="https://youtu.be/_e7_fkC">https://youtu.be/_e7_fkC</a></li> </ul>		Aula de clase.	Se tendrán en cuenta las medidas necesarias con el alumnado NEAE.	



<p>Grupos heterogéneos (GHET).</p>		<p><a href="#">6Q6k</a> - <a href="https://youtu.be/nr8YpNcYaoU">https://youtu.be/nr8YpNcYaoU</a> - <a href="https://youtu.be/yY0Ocx1YEBI">https://youtu.be/yY0Ocx1YEBI</a> - Morera Pérez, Marcial (2002). Diccionario histórico-etimológico del habla canaria. Editora de Temas Canarios.</p>	<p><b>Actividades complementarias y extraescolares</b></p>	
------------------------------------	--	---	--	--

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### Actividad 3. Entrevistas con el canarismo elegido

Por un lado, en esta actividad el alumnado tendrá que elaborar un cuestionario para la realización de las entrevistas, se les propondrá un ejemplo de cuestionario (Anexo 3) y se propondrá también un vídeo sobre cómo deben hacer una entrevista. Las entrevistas deberán hacerlas a una persona joven (alumnos del centro que cursan 4º ESO en horario de clase) y a una persona mayor del entorno en el que viven. Ambos informantes deben de ser canarios o al menos haber pasado tres cuartas partes de su vida en Canarias. Estas entrevistas se realizan para que el alumnado aprecie qué tanto se conoce o se desconoce el léxico canario que cada vez está más en desuso. Las entrevistas deben ser grabadas con los chromebooks y todos los integrantes del grupo deben de participar en la misma. Será el profesorado el encargado de grabar dichas entrevistas.

Por otro lado, el alumnado tendrá que hacer un resumen del fragmento de *Panza de burro* que se leerán individualmente en clase. El resumen lo podrán realizar en la hora de clase mientras unos alumnos están haciendo la entrevista y ya se tenga el visto bueno del cuestionario para la entrevista.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C3, C5, C6	1.1, 3.1, 3.2, 5.1, 6.1	I.1, II.2.1, II.3.1	CCL1, CCL3, CP2, CP3, CD1, CCEC1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCL5, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	Observación sistemática y directa. Análisis de los cuestionarios y entrevistas.	Diario de clase del profesorado.	Entrevistas. Cuestionarios.
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
Entrevista.			Heteroevaluación.			
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
Pequeños grupos (PGRU).	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabletas electrónicas.</li> <li>- Ejemplo de cuestionario.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula de clase.</li> <li>- Aula de radio.</li> </ul>	Se tendrán en cuenta las medidas necesarias con el alumnado	

Grupos heterogéneos (GHET).		- <a href="https://youtu.be/tNIZdVrhjUQ">https://youtu.be/tNIZdVrhjUQ</a>	<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	NEAE.

### FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

#### Actividad 4. Lectura y comentario de un fragmento de *Panza de burro*

En esta actividad se plantea una lectura individual en silencio de la obra *Panza de burro* de la autora canaria Andrea Abreu (Anexo 1), para ello, se reparten fotocopias del fragmento a cada alumno/a. Luego, se hace una lectura colectiva en voz alta. El/la profesor/a elegirá quien debe leer en cada momento. Tras finalizar la sesión de lectura el alumnado comentará en clase qué es lo que ocurre en el fragmento, cuáles son los personajes que intervienen (principales y secundarios), el tipo de narrador que se aplica (omnisciente, equisciente, protagonista o testigo), la forma en la que está escrita el texto (si tiene faltas de ortografía o no) y la cantidad de canarismos que aparecen en el texto. Luego, el/la profesor/a comentará todos los aspectos ya comentados por el alumnado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
--------------------------	-------------------------	-----------------	--	------------------------	----------------------------	----------------------------

C.5, C8.	5.1, 8.1	III.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC4	Observación sistemática y directa. Técnica de interrogatorio. Análisis del resumen.	Diario de clase del profesorado. Rúbrica.	Análisis del fragmento y resumen.
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
Lectura del fragmento y resumen.			Heteroevaluación.			
<b>Agrupamientos</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Recursos</b>		<b>Espacios</b>	<b>Observaciones</b>	
Pequeños grupos (PGRU)	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia del fragmento.</li> <li>- Diccionario Básico de Canarismos versión web <a href="https://www.academiacanaria.org/diccionario/">https://www.academiacanaria.org/diccionario/</a></li> <li>- Diccionario de la Lengua española versión web <a href="https://dle.rae.es/">https://dle.rae.es/</a>.</li> </ul>		Aula de clase.	Se tendrán en cuenta las medidas necesarias con el alumnado NEAE.	
				<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>		

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES**

### Actividad 5. Creando voy, creando vengo

Esta actividad trata de la creación de historia ambientada en Canarias con el canarismo elegido en las entrevistas. Para ello, el alumnado tendrá que volver a trabajar en grupo con sus compañeros y compañeras para recrear una historia canaria basándose en el canarismo que se había elegido para las entrevistas, por ello, es necesario que consulten nombres típicos canarios, lugares y actividades relacionadas con dichos canarismos, por ejemplo, “En Benijo conocí una mujer que tenía un baifo llamado Jonay...”. Los relatos tendrán que estar escritos en primera persona, como el fragmento, además tendrán que tener una extensión mínima de 15 líneas y máximo 20 líneas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C5, C6, C8	5.1, 6.1, 8.3	II.3.1, II.3.6, II.3.7	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2 CD1, CD4, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4	Observación sistemática y directa. Análisis de los relatos.	Diario de clase del profesorado. Rúbrica.	Relato breve ambientado en Canarias con el canarismo o los canarismos elegidos para las entrevistas.
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
Relato breve.			Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.			

Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Pequeños grupos (PGRU). Grupos heterogéneos (GHET).	1	- Chromebooks.	Aula de clase.	Se tendrán en cuenta las medidas necesarias con el alumnado NEAE.
			<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### Actividad 6. Exposición del análisis comparativo

El alumnado tendrá que elaborar un análisis comparativo con las entrevistas que ha hecho, pues tendrá que apreciar qué diferencias hay entre la percepción de la persona joven con la percepción de la persona mayor sobre la variedad canaria. De esta manera, en grupo, averiguarán qué persona es más conocedora de nuestro léxico y explicarán por qué creen que es así. Los resultados finales los expondrá cada grupo en una breve presentación oral de 5 minutos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
--------------------------	-------------------------	-----------------	--	------------------------	----------------------------	----------------------------

C3, C6	3.1, 3.1, 6.1	II.3.1, II.3.7	II.3.6,	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2 CD1, CD4, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4	Observación sistemática y directa. Análisis de desempeño. Técnica de interrogatorio.	Diario de clase del profesorado.	Exposición.
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
Exposición.				Autoevaluación y coevaluación.			
<b>Agrupamientos</b>		<b>Sesiones</b>		<b>Recursos</b>		<b>Espacios</b>	<b>Observaciones</b>
Pequeños grupos (PGRU). Grupos heterogéneos (GHET).		2		Powerpoint.		Aula de clase.	Se tendrán en cuenta las medidas necesarias con el alumnado NEAE.

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES**

## Actividad 7. Pongámonos a prueba

En esta última sesión el alumnado se someterá a una prueba evaluatoria sobre los conocimientos impartidos en clase, se tratará de hacer pequeñas reflexiones y para comprobar si se han adquirido los contenidos teóricos fundamentales. En el Anexo 4 se puede ver el modelo de examen. Este se centra en poner a prueba todos los contenidos impartidos, la mayoría de preguntas son de desarrollo sobre contenido teórico, por ejemplo, se pregunta el año en el que se fundó la Academia Canaria de la Lengua y los objetivos de esta.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
	5.1, 6.1, 8.3	II.3.1, II.3.6, II.3.7	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2 CD1, CD4, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4	Análisis de documentos.	Rúbrica.	Examen.
<b>Productos</b>			<b>Tipos de evaluación según el agente</b>			
Examen.			Heteroevaluación.			
<b>Agrupamientos</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Recursos</b>		<b>Espacios</b>	<b>Observaciones</b>	



Individual.	1		Aula de clase.	Se tendrán en cuenta las medidas necesarias con el alumnado NEAE.
			<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	

### **3.6. Educación en valores**

En esta situación de aprendizaje se hace especial hincapié en la variedad lingüística de Canarias. Esta se propone con la finalidad de concienciar al alumnado sobre la riqueza léxica de las Islas Canarias con respecto a otras variedades del español, poniendo a todas las variedades del español en pie de igualdad, generando un pensamiento de respeto hacia todas. Tiene como objetivo que el alumnado entienda la importancia de su cultura y su lengua en su día a día. Por ello, se fomentan las actitudes adecuadas y se abordan actividades dinámicas, integradoras y transversales para educar en valores.

Es trabajo de todo el equipo docente coordinar la educación en valores en el centro, pues Martín G. y Puig R. afirman que:

Entre los trabajos compartidos por todo el profesorado de un centro destaca la formación en valores del alumnado. Si bien los aprendizajes vinculados a los contenidos específicos de cada asignatura se asignan a los especialistas o maestros que la imparten, el aspecto formativo es una responsabilidad del equipo docente en su conjunto. (2007, p. 111).

Asimismo, es necesario que se ponga el foco en la educación para la ciudadanía, las tutorías, las temáticas transversales, los contenidos actitudinales de todas las áreas, el clima del centro y las prácticas de ciudadanía.

### **3.7. Atención a la diversidad**

Para mejorar la atención a la diversidad en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura es necesaria la consulta de la normativa de aplicación canaria por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias, la ORDEN de 13 de diciembre de 2010.

Es necesario también que se dé importancia a la Resolución de 31 de agosto de 2012 de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa por la que se dictan instrucciones complementarias a la orden de 1 de septiembre de 2010, por la que se

desarrolla la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, y a la orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias. 1.

En cualquier caso, las medidas de atención a la diversidad pueden y deben contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro. Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

Se entiende la “Atención a la Diversidad” como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural o de salud; de altas capacidades; de compensación lingüística; de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo; o de graves retrasos o trastornos de la comunicación y del lenguaje. En el marco de la atención a la diversidad, se considera que también puede requerir atención específica el alumnado que presenta un desajuste curricular significativo entre su competencia en el desarrollo de las capacidades y las exigencias del currículo del curso en el que está escolarizado, entre otros, alumnado con retraso madurativo no asociado a necesidades educativas especiales y alumnado desmotivado o con desinterés. Esta responsabilidad debe ser asumida por el conjunto de la comunidad escolar. En este sentido, hay que ampliar el concepto de implicación de las familias e intentar que entre éstas y el

centro educativo se establezcan unas relaciones de mutua colaboración e implicación: las familias ofrecen información, plantean retos pero también pueden ser un recurso que facilite la atención a la diversidad.

Las medidas de atención a la diversidad en el área de Lengua Castellana y Literatura están contempladas en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Desde la metodología se atiende a la diversidad de varios modos:

- Partiendo de la competencia lingüística del alumno mediante la realización de actividades previas al inicio de cada unidad didáctica.
- Proponiendo pautas y modelos en las actividades de expresión y comprensión que encaucen, de manera efectiva, la realización del trabajo propuesto.

Otras medidas concretas serán las siguientes:

- Seguimiento más individualizado de aquellos alumnos/as cuya situación académica, personal o social así lo aconseje, complementario al que con carácter general se realiza con todo el alumnado de manera habitual.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de los alumnos/as.
- Crear estrategias integradoras de agrupamiento dentro del aula.
- Ser flexibles en los métodos de evaluación.
- Trabajar desde un punto de vista solidario, en donde los alumnos/as más aventajados/as ayuden a aquellos/as que tienen más dificultad en el proceso de enseñanza - aprendizaje, favoreciendo además, el trabajo cooperativo entre ellos. Sin duda, trabajar juntos para conseguir objetivos comunes, beneficia la atención a la diversidad, potenciando en todo momento, la inclusión, considerando que no todos los alumnos/as tienen que estar realizando la misma tarea al mismo tiempo, ni con el mismo nivel de complejidad. De este modo, contribuimos a que, todos los alumnos/as, también los de NEAE, sientan que sus aportaciones son importantes.

## CONCLUSIONES

El sistema educativo español ha cambiado la ley educativa en las últimas tres décadas afectando las programaciones de miles de profesores en España. Sin embargo, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura ha tenido importantes cambios y se ha beneficiado de grandes avances como que la variedad canaria del español y el español hablado en Latinoamérica adquieran mayor valor y deba de ser enseñada junto con las demás lenguas que se hablan en España.

En los contextos de la sociedad actual deberían de enfocarse las aulas de la ESO como un espacio para socializar, interactuar y reflexionar entre grupos cooperativos en los que se le acerque al alumnado el conocimiento metalingüístico de forma cercana, actual y que resulte familiar. Hoy en día hay mucha diversidad en el alumnado, pues no hay que perder de vista la integración de todos ellos para que no resulte una asignatura imposible de aprobar, aburrida o inútil. De este modo, como apuntan Xus Martín García y Josep M. Puig Rovira en *Las siete competencias básicas para educar en valores*:

(...) La educación debe proponerse tanto la formación como la instrucción: no se trata de priorizar el esfuerzo por saber mucho, sino por llegar a ser una persona completa. Es necesaria una educación integral que mire a las personas como totalidades y trabaje con ellas de manera global: que busque el equilibrio entre el ser y el saber. Por último, también se requiere una educación que no separe las vertientes personales e individuales de la formación de los componentes cívicos y colectivos: el ámbito privado y el público forman parte de una misma unidad que debemos contribuir a formar y articular. Para impulsar un modelo basado en la educación tendrán que tomarse diversas medidas, pero una de las más urgentes es dar un nuevo relieve a la educación en valores. (2007, pp. 15, 16).

Asimismo, la educación en valores forma parte de la nueva visión de la educación y para ello el profesorado debe de centrarse en una enseñanza comunicativa, lingüística y literaria en diversidad de contextos, es decir, acercar al alumnado la literatura relacionada con noticias de actualidad, generando debates y pensamiento lógico con los que se logre progresar en los escenarios de la comunicación y la cultura con las adaptaciones que se consideren necesarias. Por ello, considero que es importante que el alumnado aprenda sintiendo afecto y

emoción con los contenidos que está adquiriendo con el objetivo de que generen un sentimiento de amor y empatía por la cultura propia y la ajena para lograr una ciudadanía con valores éticos, sociales y culturales. Pues en el siglo XXI “enseñar a vivir no es transmitir saberes, sino un “saber hacer”. Es así porque lo que se requiere es el dominio de un conjunto de habilidades, capacidades o virtudes. Y todo esto no se aprende con discursos y de memoria, sino mediante la observación, la práctica, el ejercicio y el refuerzo”. (Martín G. y Puig R., 2007, p. 19).

Mi programación didáctica anual ha sido todo un reto personal, pues con el cambio de legislatura educativa, con la carente experiencia apreciando estos documentos y la poca práctica que tengo creando situaciones de aprendizaje, me ha resultado enjundioso asimilar la creación de una programación que se adapte a todas las obligaciones curriculares, contenidos, necesidades e intereses del alumnado del siglo XXI en la etapa de 3º ESO. Sin embargo, considero que he conseguido contextualizar cada una de las situaciones de aprendizaje, concretamente en la situación de aprendizaje Muchacho, ¡conóceme!, descrita en el capítulo 3, pues se proponen actividades basadas en el aprendizaje por descubrimiento guiado en las que el alumnado pueda sentirse protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, con la elección del tema se ha pretendido, por un lado, que el alumnado se sienta identificado con el contenido, puesto que se trata de erradicar los estereotipos y prejuicios que abundan sobre el habla de Canarias y, por otro lado, conseguir paliar las inseguridades lingüísticas que se cultivan desde edades tempranas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, Andrea. (2020). *Panza de burro*. Editorial Barrett. Fragmento disponible en: [https://www.elboomeran.com/upload/ficheros/obras/panza\\_de\\_burro\\_primeros\\_captulos\\_compressed.pdf](https://www.elboomeran.com/upload/ficheros/obras/panza_de_burro_primeros_captulos_compressed.pdf) (17/05/2023).
- Ayuntamiento Villa De La Orotava (s. f.): “Municipio, Información, Geografía”. Disponible en: <https://www.laorotava.es/es/conoce/geografia#:~:text=Es%20en%20la%20actualidad%20el%20metros%20del%20pico%20del%20Teide> (12/04/2023).
- Boletín Oficial de Canarias, Nº 58. Jueves 23 de marzo de 2023. 848 *DECRETO 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias*. Disponible en: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/058/> (22/06/2023).
- Consejería De Educación, Universidades, Cultura Y Deportes. *Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)*. Gobierno de Canarias. Disponible en: <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/objetivos/> (22/06/2023).
- Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 46, de 16 de marzo de 2018.
- Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 58, de 23 de marzo de 2023.
- Decreto 315/2015 de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, *Boletín Oficial de Canarias*, 169, 31/08/2015.
- Guerrero Barbosa, Raúl Alfredo y Quintero Pundor, Luz Aida (2020): “Estrategias lúdicas y pedagógicas para incentivar el rendimiento académico de los estudiantes del grado tercero, de la sede educativa Piedras de Moler del Centro Educativo Rural Los Mesones, Teorama, Norte De Santander”, Bogotá, *Fundación universitaria los libertadores facultad de ciencias humanas y sociales especialización en pedagogía de la lúdica*. Disponible en:

[https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3492/Guerrero\\_Quintero\\_2020.pdf?sequence=1](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3492/Guerrero_Quintero_2020.pdf?sequence=1) (12/06/2023).

Quintero Ruiz, Luisa Desireé. (2015). *Perfeccionamiento del profesorado*. Metodología. Gobierno de Canarias. Disponible en: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofesnortedetenerife/wp-content/uploads/sites/4/2015/10/Metodologias.pdf> (22/06/2023).

Martínez Figueira, Laura. (2018). “Prevalencia de síntomas en los niños españoles con trastorno por déficit de atención / hiperactividad”. *Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria*. Disponible en: <https://sepeap.org/prevalencia-de-sintomas-en-los-ninos-espanoles-con-trastorno-por-deficit-de-atencion-hiperactividad/#:~:text=El%20trastorno%20por%20d%C3%A9ficit%20de,y%20el%208%2C8%25>. (17/05/2023).

Martín García, Xus y Puig Rivira, Josep. M. (2007): *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Barcelona: Editorial Graó.

Orellana-Ayala, C. (2012). TDAH: Actuaciones en el aula. Disponible en: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tdah-actuaciones-en-el-aula.html> (17/05/2023).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 76, de 30 de marzo de 2022.

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 183, de 30 de julio de 2016.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 03 de enero de 2015.



## ANEXOS

### ANEXO 1

#### FRAGMENTO *PANZA DE BURRO* (Andrea Abreu)

Doña Carmen, usted hace sopa magi, la de sobre?, le dijo Isora a la vieja. No, miniña, por qué? Dice mi abuela que la sopa magi es sopa de putas. Ah miniña, pues no sé. Yo la sopa que hago la hago de las gallinas que yo tengo. Doña Carmen estaba virada de la cabeza pero era buena. Casi todo el mundo la despreciaba, porque, como decía abuela, tenía cosas de guárdame un cachorro. Doña Carmen se olvidaba de casi todas las cosas, pasaba largas horas caminando y repitiendo rezados que nadie conocía, tenía un perro con los dientes de abajo salidos pafuera, salidos pafuera como los de un camello. Perro sato, perro sato, jala y que te cargue el diablo, le decía. A veces le posaba la mano sobre la cabeza con cariño, otras le gritaba juite, perro, juite, perro del demonio. Doña Carmen lo olvidaba casi todo pero era una mujer generosa. Le gustaba que Isora la visitara. Vivía por debajo de la iglesia, en una casita de piedras pintadas de blanco con la puerta pintada de verde y las tejas viejas y llenas de mujo y de lagartos y de lonas de zapatos viejos traídos de Caracas, Venezuela, y de verodes grandes como arbolitos. Doña Carmen lo olvidaba todo menos pelar las papas, eso sí sabía, las pelaba en círculos, las ponía de canto y con un cuchillo con el cabo de madera les sacaba la cáscara como un collar enorme. Doña Carmen hacía papas fritas con güevos para merendar. Isora le llevaba las papas y los güevos de la venta de la abuela y ella guardaba un poquito pa la merienda de Isora. Guardaba un poquito pa la merienda de Isora y si yo iba pues también me daba. Me daba, pero a mí doña Carmen no me quería tanto como quería a Isora, eso ya yo lo sabía. Isora sabía hablar con las viejas. Yo me limitaba a escuchar lo que se decían. Ustedes quieren un fisquito café, misniñas? A mí no me dejan beber café, le respondí. Yo sí, un fisquito, dijo Isora. Un fisquito namás. Ella siempre un fisquito namás. Lo probaba todo. Una vez comió comida de perro de la que había en la venta para saber lo que se sentía. Ella lo probaba todo y después si era necesario lo vomitaba. Yo tenía miedo de que mis padres me olieran el café de la boca y me arrestaran, pero Isora nunca tenía miedo. No tenía miedo aunque la abuela la amenazara con meterle un leñazo. Ella pensaba que la vida solo era una vez y que había que probar un fisquito siempre que se pudiese. Y un fisquito de

anís, miniña? Un fisquito namás. Un fisquito namás. Un fisquito namás, decía. Isora se tomó la gotita de café que le quedaba a la taza de la que estaba bebiendo doña Carmen y, directa, alargó el brazo para coger el vasito que la vieja había servido con anís del mono. Isora eructó, eructó como cinco veces seguidas. Y luego bostezó. Y en ese momento, doña Carmen la agarró por la barbilla y le miró los ojos, aquellos ojos verdes como uvas verdes. Escarbaba en sus ojos lagrimosos como quien saca agua de una galería. La vieja se quedó asustada: miniña, tú sabes si alguien te tiene envidia? Isora permaneció inmóvil. Por qué doña Carmen? Qué pasó? Miniña, tú tienes mal de ojo. Vete por Dios a cas Eufracia a que te santigüe. Díselo a tu abuela, que ella sabe desas cosas y que te lleve a echarte un rezado.

## ANEXO 2



**MUCHACHO,  
¡CONÓCEME!**

# ¿Qué es un “canarismo”?

Los canarismos son aquellas voces propias de nuestra variedad regional que no son generales en español y que, por tanto, no recogen diccionarios como el de la Real Academia Española, que atienden al léxico común. En ocasiones no son exclusivos de Canarias, es decir, se comparten con otras regiones o naciones: Andalucía, Portugal, África y Latinoamérica.



**ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA**  
**(1999)**



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (1713)

<https://www.academiacanarialengua.org/diccionario/>

<https://dle.rae.es/>



Tesoro léxico  
canario-americano

Cristóbal Díaz-Veiga y Cristina Comella

Riqueza léxica  
**CANARISMOS**



## PALANTE PRODUCCIONES, DARÍO LÓPEZ LUIS



## ¿CONOCEMOS NUESTRO LÉXICO?

cotufa, chascar, sancocho, baifo, bubango, pelete, bruma,  
posma, sereta, zurrón, quícara, tunera, ropavieja, bejeque,  
chalana, fotingo, rebenque, enyugarse, escaldón, barrica,  
fisco, belingo, sarpeta, talegazo, alongarse,  
golisnear/golifiar, majar, palique, guata...

## VARIEDAD CANARIA DEL ESPAÑOL



## VARIEDAD ANDALUZA



## VARIEDAD CENTRO PENINSULAR



## VARIEDAD MEXICANA



## LA VARIEDAD CANARIA DEL ESPAÑOL ES:

- Dulce / Agresiva
- Correcta (gramatical) / Incorrecta (agramatical)
- Cercana / Distante
- Prestigiosa / No prestigiosa
- Adecuada para hablar en público (TV, radio, etc.) /  
Inadecuada para hablar en público (TV, radio, etc.)

1. ¿Cómo percibimos nuestra variedad?
2. ¿Conocemos nuestro léxico?
3. ¿Empleamos el léxico canario en nuestro día a día?
4. ¿Hablamos bien o hablamos mal?

# CÓMO HACER UNA ENTREVISTA







### ANEXO 3

## EJEMPLO DE CUESTIONARIO

1. ¿Conoces la Academia Canaria de la Lengua?
2. ¿Y la Real Academia Española?
3. ¿Sabes qué es un canarismo?
4. ¿Podrías decirme con tus palabras qué es un canarismo?
5. ¿Conoces el canarismo \_\_\_\_\_?
6. ¿Cuál es su significado?
7. ¿Me puedes dar un ejemplo del uso de la palabra en una frase?
8. ¿Qué opinas de la variedad canaria?
9. ¿Crees que muchos de nuestros canarismos se perderán en un futuro?
10. ¿Por qué lo crees?

## ANEXO 4

 <p>Fecha: ____/____/____</p>	<p>Prueba evaluatoria</p> <p>LCL 3º ESO: Muchacho, ¡conóceme! (3. er trimestre)</p> <p>Nombre y Apellidos:</p> <p>Clase:</p>	
---	--	---

1. Consideras que la variedad del español hablado en Canarias con respecto a otras variedades del español es... Puntúa de 1-5 según el grado de acuerdo o desacuerdo con cada pareja de valoraciones y justifica tu respuesta. (1,5)

→ Dulce / Agresiva

→ Correcta (gramatical) / Incorrecta (agramatical)

→ Cercana / Distante

→ Prestigiosa / No prestigiosa

→ Adecuada para hablar en público (tv. radio) / No adecuada para hablar en público (tv. radio)

2. ¿La variedad canaria del español es mejor o peor con respecto a otras variedades del español (por ejemplo: español hablado en Madrid, andaluz, español de Venezuela, etc.)? ¿Hablamos bien los canarios? (1,5)



3. ¿Qué es un canarismo? Escribe al menos tres canarismos que conozcas (1,5)

4. ¿Cuándo se fundó la Academia Canaria de la Lengua (ACL)? ¿Cuáles son sus principales objetivos? (2)



5. ¿Cuándo se fundó la Real Academia Española de la Lengua (RAE)? ¿Cuál es su principal objetivo? (2)



6. Señala y comenta los canarismos y expresiones típicas de Canarias de los fragmentos que aparecen haciendo referencia a la importancia que le dan al texto. (1,5)

“Vivía por debajo de la iglesia, en una casita de piedras pintadas de blanco con la puerta pintada de verde y las tejas viejas y llenas de mujo y de lagartos y de lonas de zapatos viejos traídos de Caracas, Venezuela, y de verodes grandes como arbolitos. Doña Carmen lo olvidaba todo menos pelar las papas, eso sí sabía, las pelaba en círculos, las ponía de canto y con un cuchillo con el cabo de madera les sacaba la cáscara como un collar enorme. Doña Carmen hacía papas fritas con güevos para merendar”. (*Panza de burro*, Andrea Abreu).

“No tenía miedo aunque la abuela la amenazara con meterle un leñazo. Ella pensaba que la vida solo era una vez y que había que probar un fisquito siempre que se pudiese. Y un fisquito de anís, miniña? Un fisquito namás. Un fisquito namás. Un fisquito namás, decía”. (*Panza de burro*, Andrea Abreu).